

Diario de Burgos

Año XLIII. Núm. 13.225.—Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Miércoles 6 de Septiembre de 1933

Después de los incidentes del domingo

Un telegrama de protesta

El alcalde recibió anoche el siguiente telegrama de la Colonia Burgalesa de Bilbao: «Alcalde-Presidente Excmo. Ayuntamiento. Colonia Burgalesa Bilbao protesta enérgicamente atendida cometido su persona despacho gobernador civil provincia. Presidente. Angel de Pablo».

Telegrama de adhesión

El concejal, Sr. Ordoño ha enviado desde Vitoria, al alcalde señor Santamaría, el telegrama siguiente: «Comodidad sucesos, reciba adhesión sincera».

El Ayuntamiento se reúne en sesión secreta

A las nueve y cuarto de la noche, y según teníamos anunciado se reunió el Ayuntamiento en sesión secreta, con asistencia de veinticinco concejales. A la misma, como es natural, no tuvieron acceso los informadores.

Los acuerdos adoptados

Una vez concluida dicha sesión, y como quiera que con arreglo a lo dispuesto en la Ley municipal los acuerdos adoptados en las sesiones secretas, así como el acta, son públicos, se celebró sesión pública extraordinaria, que comenzó a las diez y cinco minutos, bajo la presidencia del alcalde don Manuel Santamaría.

En los escaneos veíase a los señores Ruera Izquierdo, Pavón, Almendres, Labin, Plaza, Carcedo, Moreno, Echevarrieta, Cuesta, Calleja, Moliner, Diez Pérez, Rodríguez, Conde, Gonzalo Soto, García Lozano, Martínez Mata (don Isaac), Del Palacio, Domingo Monedero, Fuentes, Fournier, Peralta y Villanueva.

En la sesión se dio cuenta de los acuerdos adoptados así como de las observaciones hechas por los concejales a cada uno de ellos, de lo que se deduce que el desarrollo de la sesión secreta fué el siguiente:

«Abierta esta, se dió lectura por el señor secretario de la convocatoria circulada al efecto, para determinar la actitud a adoptar por el Ayuntamiento ante los incidentes acaecidos el día 3 de los corrientes como consecuencia de la elección para el nombramiento de vocales representantes regiminales de Castilla la Vieja en el Tribunal de Garantías Constitucionales.

El alcalde seguidamente preguntó a los concejales si se ratificaban en que la sesión fuera secreta por tratarse de asuntos relativos al régimen interior de la Corporación o por afectar al decoro de ésta o de cualquiera de sus miembros conforme a lo preceptuado en el artículo 97 de la Ley Municipal y así se acordó con el voto en contra del señor Del Palacio.

Después leyéronse las siguientes conclusiones presentadas con la firma de veinticuatro concejales, a las que precede un encabezamiento en que se dice que son fruto de haber examinado serenamente las manifestaciones que, con respecto a los incidentes del domingo, hicieron los señores Ruera, García Lozano, Santamaría, Peralta, Del Palacio, Calleja, Fournier, Diez Pérez, y Labin:

1.º Protestar de la orden dada por el señor gobernador civil, al señor alcalde obligándole, juntamente con el señor secretario, a constituirse en mesa electoral para emitir el sufragio del señor Del Palacio.

2.º Protestar de que ante el señor gobernador y en su propio despacho se ofendiera al Ayuntamiento de Burgos y a su alcalde.

3.º Elevar estas protestas al señor Ministro de la Gobernación para su conocimiento, haciéndole una relación minuciosa de los hechos ocurridos.

4.º Solidarizarse con la actitud del alcalde, señor Santamaría al defender en el despacho del señor gobernador civil la dignidad del Ayuntamiento y de su propia persona y.

5.º Denunciar al Juzgado de instrucción la agresión cometida por don José Luis Erquizun contra el señor alcalde don Manuel Santamaría, en funciones éste de su cargo y en el despacho del gobernador, para que, depurando el hecho, preceda a lo que haya lugar y en su caso se muestre parte el Ayuntamiento en la causa.

Volvióronse a leerse una por una las citadas conclusiones, para su discusión y aprobación, y al leerse la primera el señor Del Palacio se opuso por creer que era legal la emisión de su voto, aprobándose la conclusión con el voto en contra del mencionado capitular, después de unas aclaraciones del alcalde que hizo constar lo que dicen los periódicos con respecto a Valencia en que un concejal dejó de votar por no haber llegado a tiempo, y aludiendo a otros casos análogos.

A la segunda conclusión también se opuso el señor Del Palacio por entender que no hubo razón que pudiera ofender al Ayuntamiento y al alcalde, aprobándose asimismo con el voto en contra del mencionado capitular, así como la tercera, a la que dicho señor se opuso igualmente por no estimarla pertinente.

Con respecto a esta conclusión nombróse una comisión compuesta por los señores Ruera, García Lozano, Labin

y Gonzalo Soto, para que haga la relación minuciosa de los hechos a que en ella se alude.

La cuarta conclusión también fué aprobada, con el voto en contra del señor Del Palacio, que estimó que no había motivo para que se adoptase tal acuerdo.

Con respecto a la última, también se aprobó con el voto en contra del señor Del Palacio, quien hizo constar su creencia de que no hubo agresión, y que se trata de un incidente de carácter personal.

Aprobadas las anteriores conclusiones el señor Carcedo propuso que mañana, jueves, se coloquen en la Casa Consistorial pliegos y cestos, con el fin de que los burgaleses que lo deseen firmen o depositen tarjetas para mostrar su adhesión al Ayuntamiento y su solidaridad con los acuerdos por éste adoptados.

El señor Calleja hizo ver que esta propuesta responde a que muchas personas se han acercado a varios concejales interesándose por la forma en que pueden mostrar su adhesión al Ayuntamiento, y al fin se acordó aprobar la propuesta del señor Carcedo.

Después de unas manifestaciones del señor Del Palacio, a las que contestó el alcalde, se levantó la sesión secreta.

Dada cuenta de los anteriores acuerdos, el alcalde declaró levantada la sesión pública, siendo las diez en punto de la noche.

Reunión de la minoría derechista
Concluida la sesión pública se reunieron en la Casa Consistorial los concejales que forman la minoría derechista.

Terminada la reunión nos dijeron que habían tratado de algunos puntos relacionados con lo publicado por «El Castellano» en un suelto relativo a los pasados incidentes y que de lo acordado facilitarían una nota aclaratoria a la Prensa.

Los concejales de la derecha y «El Castellano»
Hemos recibido el siguiente escrito: Sr. Director del DIARIO DE BURGOS

Muy distinguido señor nuestro: Le agradeceremos vivamente que sea las columnas del periódico de su digna dirección, de cabida a la siguiente nota, que los concejales firmantes de la misma hemos acordado remitir a los dos periódicos diarios de la localidad, ya que en los dos se ha publicado un suelto al que la nota hace referencia.

NOTA
Los concejales del grupo de derechas, abajo firmantes, y que actualmente nos encontramos en Burgos, comprendidos por la publicación en «El Castellano» de ayer, del suelto titulado «Por sí acaso», y que DIARIO DE BURGOS reproduce en su última edición, nos reunimos después de la sesión extraordinaria de anoche, estimando oportuno aclarar y rectificar algunos conceptos del aludido suelto, mediante los siguientes extremos:

1.º Lamentamos que se hayan recordado y publicado bajo un título que parece infantil advertencia, los números a que alude el suelto, cuando fácilmente hubiera podido comprobar la realidad o fantasía de aquéllos, con sólo dirigirse a cualquiera de los concejales del grupo. Por lo demás, ni en este asunto, ni en ningún otro, los concejales que suscriben, necesitan admoniciones para cumplir con su deber.

2.º Aunque la detención en masa, por dos veces, y sin motivo alguno, de que fuimos objeto los concejales de derecha, hubiera justificado de nuestra parte, una proposición de severo acuerdo respecto a la autoridad ordenadora de las detenciones, sin embargo, deliberadamente, apartamos este aspecto de la cuestión, para evitar hasta la sospecha de maniobra política, que otras veces (recuérdese lo ocurrido con motivo de una manifestación contra el Estatuto catalán), con torpe suspicacia se ha explotado. Y así, en la reunión privada que el lunes celebramos todos los concejales, como antecedente de la sesión extraordinaria de anoche, condicionamos nuestra intervención a que no se tomara ningún acuerdo de protesta por nuestras detenciones, pues desde un punto de vista político, es éste un asunto, que en régimen de democracia, la opinión juzga y sanciona de otra manera. La sanción de estos errores políticos, la va dando la opinión pública en cuantos momentos tiene ocasión de manifestarse. El formidable triunfo de la candidatura de derechas, que al mismo tiempo de nuestras detenciones se estaba fraguando, era una sanción anticipada de la injusticia que con nosotros se comedia, y el preludio de otros triunfos más resonantes, que serán la sanción política de otras múltiples, usuales y renovadas injusticias.

3.º En consecuencia, únicamente quisimos fijarnos en aquellos hechos que pudieran afectar al prestigio de la Corporación municipal, como persona moral, y a su presidente en cargo, no como particular, sino como tal alcalde-presidente, representante del Ayuntamiento.

4.º En este aspecto del asunto, único que nos interesaba, no debe haber concejales de derecha ni de izquierda, sino sencillamente «concejales», colorados del prestigio de la Corporación; ni tampoco debe haber motivos de conveniencia, a que alude el suelto, sino tan sólo móviles de dignidad edilicia, y estos móviles son los que en conciencia nos han impulsado a sumar nuestros votos a los acuerdos, en nuestro concepto, equitativos y justos, que anoche se adoptaron en la sesión extraordinaria del Ayuntamiento por concejales de todos los matices, con la excepción de un solo voto, fácilmente explicable.

Burgos, 6 de Septiembre de 1933.— José Moliner, Antonio Villanueva, Manuel de la Cuesta, Fidel Domingo Monedero, Ángel Diez de las Fuentes, Florentino Martínez Mata, Bonifacio Izquierdo, José R. Echevarrieta, Julio Gonzalo Soto, Zacarías Conde, Isaac Martínez Mata, Francisco Javier Plaza, Pío Almendres.

El pueblo de Burgos y su Ayuntamiento

Mañana, jueves, podrán los burgaleses mostrar su adhesión a la Corporación

En virtud de los acuerdos adoptados ayer por el Excmo. Ayuntamiento en la sesión extraordinaria que anoche tuvo lugar, mañana, jueves, podrán los burgaleses que lo deseen hacer presente su adhesión a la Corporación municipal y al alcalde, con motivo de los incidentes ocurridos el domingo.

Para ello se colocarán en la Casa Consistorial pliegos y cestos para que puedan firmar y depositar tarjetas cuantas personas lo deseen, de nueve de la mañana a una de la tarde, y de cuatro a seis y media.

En Cuba ha estallado la revolución

Las clases del Ejército y los soldados se apoderan de los altos mandos militares y navales

Estalla el movimiento

LA HABANA.—Contra el Gobierno de don Carlos Manuel de Céspedes, y a pretexto de que con él la revolución contra la política del general Machado quedaría desvirtuada, ha estallado en todo el país un fuerte movimiento militar, en el que aparecen unidas las clases y los soldados del Ejército.

Las fuerzas sublevadas han depositado a todas las autoridades militares de la Habana, como consecuencia de las demandas insatisfechas dirigidas por el Ejército al Estado Mayor, pidiendo la destitución de cuantos oficiales tuvieron mando durante la dictadura de Machado.

La Marina, la Policía y las tropas de guardia rural se han sumado al movimiento, que se extiende con caracteres gravísimos a toda la República cubana. Las clases de tropa y los soldados han arrestado a parte de la oficialidad, mientras otra parte queda temporalmente bajo la vigilancia de la tropa que ha sumido el mando del Ejército y de la Marina.

Tres sargentos y un teniente se apoderan de varios altos mandos

LA HABANA.—El sargento Bautista de Campo Colombia, se ha hecho cargo del mando del Ejército, mientras el sargento Argel González ha sido nombrado jefe de Estado Mayor en la Armada.

El sargento Hernández, que se ha hecho cargo del cuartel general de guardias rurales de la Habana y de San Ambrosio, ha declarado a la Unión Press: «He ordenado a todos los puestos de guardia rural en Cuba, cuyas tropas suman unos dos mil hombres, que destituyan a sus oficiales y se hagan cargo de los puestos».

El teniente Amelio Laurent, destacado miembro del movimiento antimachadista, se ha hecho cargo del mando de la Policía.

Los soldados son los amos

MADRID.—De Campo Colombia informan a la Unión Press que no se han registrado desórdenes ni actos de violencia, pero las tropas se niegan a obedecer a sus superiores, habiendo arrestado a aquellos oficiales que se han negado a sumarse al movimiento.

Lo que se proponen los insurrectos

LA HABANA.—El cabo Ángel Echevarrieta, de la Infantería destacada en Campo Colombia, ha hablado por Radio y ha explicado que el movimiento se inició porque Cuba no ha tenido un Gobierno revolucionario.

«Lo que ha tenido—dijo—ha sido, sencillamente, una farca. Agregó que los soldados decidieron que los oficiales, cuyas manos están manchadas en sangre, no continúan en el mando. Echevarrieta anunció que los revolucionarios tienen el propósito de llevar inmediatamente ante un Consejo de guerra a los acusados del régimen de Machado, que el Gobierno Céspedes ha dejado escapar, protegiendo sus propiedades, mientras han sido perseguidas las clases humildes».

También por la Radio militar se dirige llamamiento a toda la isla de Cuba.

«Burgos, 6 de Septiembre de 1933.— José Moliner, Antonio Villanueva, Manuel de la Cuesta, Fidel Domingo Monedero, Ángel Diez de las Fuentes, Florentino Martínez Mata, Bonifacio Izquierdo, José R. Echevarrieta, Julio Gonzalo Soto, Zacarías Conde, Isaac Martínez Mata, Francisco Javier Plaza, Pío Almendres».

Los partidos políticos a los dos años de Cortes

Formación, emplazamiento y significado de Acción republicana

Origen del azañismo.—Incorporaciones y bajas.—Núcleo de intelectuales.—El pacto del Frontón.—Izquierdismo

Por FRANCISCO CASARES

Al calor del crecimiento republicano que se incubó durante la dictadura, se hizo una multiplicación de grupos. De la antigua falange antigubernamental que se dividía, de modo genérico, en republicanos y socialistas, se desprendieron núcleos diversos, matizados en forma peculiar con silueta propia y programa separado. Uno de esos partidos, nacidos cuando, en la sucesión de fechas históricas, quedaban ya pocas para el momento de la implantación del régimen actual, fué el de Acción Republicana. Desde el primer momento tuvo un carácter especial y una formación de perfil acusadamente izquierdista dentro del sistema burgués. También caracterizó a este grupo, desde su nacimiento, la tendencia a constituir una agrupación limitada y hecha en torno a una figura: la del actual presidente del Gobierno, Sr. Azaña.

Al llegar la República, Acción Republicana era un partido de escaso volumen. Aún no habíase significado el que lo dirigía con la fuerza que después lo haría con su personalidad en el desarrollo de la nueva política. El partido, integraba, con los radicales y los federales, la llamada Alianza Republicana de la que venía a ser jefe supremo el señor Lerroux. Pero esa alianza se deshizo a virtud de la crisis en la que dejaron sus puestos ministeriales los señores Lerroux y Martínez Barrios y desde ese momento, el grupo que sigue las inspiraciones del jefe del Gobierno, tomó mayores vuelos y se situó en un plano de absoluta independencia en cuanto a los restantes partidos republicanos.

Al llegar las elecciones generales de junio de 1931, en las que se hizo el Parlamento constituyente, Acción Republicana formó parte de las candidaturas de coalición. Se asignaron al partido los puestos que, por su extensión y desarrollo, le correspondían y salieron con el carácter de azañistas unos 25 diputados. Del mismo modo que respecto de otros partidos hubo sorpresas, y las cifras electorales acusaron resultados distintos de los que se habían supuesto, de éste no puede decirse otra cosa sino que el número de representantes en las Cortes acaba exactamente la situación y preparación de la agrupación. Más adelante y como consecuencia lógica de la permanencia en el Poder y aun de la situación relevante del jefe del grupo, éste ha tenido algunos ensanchamientos y la minoría ha engrosado a virtud de algunas incorporaciones individuales. En cuanto a defecciones, sólo se ha registrado la de un joven médico, el señor Alberca Montoya, que se separó de la minoría por discrepancias de actuación y que desde entonces ha combatido títeramente la política del presidente del Consejo.

Matiza el grupo de Acción Republicana el nivel intelectual de la mayor parte de sus miembros escogidos entre los núcleos profesionales de más altura en la actividad del pensamiento. Así, hay cateóricos como los señores Covisa, Ruiz Funes, Sánchez, Albornoz, Ramos, Zulueta y Giral; periodistas como Bello, Castrovido, Esplá y Rico y otros caracterizados intelectuales. Otra de las características de este partido es, como ya hemos apuntado, la adhesión personal a su director. No se trata de uno de los partidos a la antigua usanza, que ponen toda la fe en un hombre y aceptan el caudillaje como sistema inmejorable de organización política, pero, sin llegar a ese extremo, es indudable que la formación doctrinal y el significado de este grupo se confunden en tanto con la personalidad del señor Azaña, al que siguen los afiliados con un entusiasmo que linda en la devoción personalista.

La continuidad de la política que el señor Azaña encarna y que los grupos ajenos a Acción Republicana, pero representados en los Gobiernos que aquél ha presidido, como radical socialista, socialista, Orga y Ezquerri, han seguido con una absoluta unanimidad de pensamiento y de trayectoria, ha permitido fortalecer a este grupo, que ha ido creando organizaciones provinciales y locales. La falange azañista tiene, desde luego, más extensión que hace dos años. ¿Quiere esto decir que en unas elecciones próximas el resultado se pareciera al obtenido el año 1931? Ya hemos señalado en algunos de nuestros artículos anteriores la duda que necesariamente asalta el ánimo cuando se formulan o se escuchan conjeturas en derredor de una inmediata consulta electoral. No puede vaticinarse, ni menos asegurarse, nada. Pero los hechos ya acaecidos se pueden registrar objetivamente y en este sentido decir que Acción republicana ha tenido un engrosamiento considerable, no es sino utilizar una realidad que no se puede discutir.

¿Qué significa Acción Republicana en la política actual? Hoy por hoy se presenta todo el sentido de la línea de acción que se viene siguiendo desde el Gobierno. Conocido el influjo personal del Sr. Azaña sobre sus colaboradores, la copiosa expresión que desde el banco azul y desde la tribuna ha formulado acerca de lo que es la nueva política y lo que son sus pensamientos de gobernante, y advertido el rumbo que la República ha ido tomando en manos de los dos últimos gobiernos que ha presidido el jefe de Acción Republicana, no puede negarse que el significado de este partido es precisamente el de la política que se viene siguiendo en España hace año y medio. Acción Republicana no tenía un matiz tan reciamente izquierdista cuando formaba con los radicales la desaparecida Alianza. Era más de izquierdas que el partido radical, pero no tenía ese tono tan acentuado como en estos momentos. Después, la evolución ha sido visible. El llamado pacto del Frontón, en el cual los señores Azaña y Prieto sellaron una unión que otros actos y manifestaciones han reiterado, señaló un rumbo. No hay que olvidar, asimismo, que la ley de Defensa de la República partió de la cabecera del banco azul, que la inclusión en la Reforma Agraria de las fincas de los Grandes de España fué iniciativa de los azañistas y que otras medidas legislativas que han marcado un tono francamente de izquierdas han tenido esa misma signatura de Acción Republicana.

El momento de verdadero interés para la consolidación de este partido o su disminución, lo señalará la salida del Sr. Azaña del Gobierno. Cuando se llegue a esa instante, será la ocasión de apreciar la evolución que se opere. Entretanto, la situación, el perfil y el significado del partido es el que dejamos apuntado en esta crónica.

Instantánea política

Exámen de una elección

El hombre vive de la historia y para uno de los señores de Albornoz, son para la historia. Los grandes políticos, decía refulgientemente grandes historiadores. Pues bien recordemos la anecdota: Decían nuestros ministeriales faltas de los mitos revolucionarios viejos de la Revolución francesa: La República española ha conparado la situación de un político genial y es éste don Manuel Azaña.

Al genio se le reconoce por sus obras y a la vista están los resultados de una política que llamaban genial. Primero fueron los pueblos más apartados, los pueblos donde la independencia política es un supuesto teórico, los que se alzaron contra el ministerio en una votación. Se les llamó «burgos» por los pueblos que habitaban. Después vino el ministro de Obras Públicas, quedó invadido por esta frase. Entre los pueblos del cerro antiguo. Del caudillo del que manda. Pero ni aun descansando en esta deplorable tradición el Gobierno se vio favorecido por los votos.

Las elecciones para el Tribunal de Garantías han tenido el mismo alcance político. Gubernamentales contra antiministeriales. Derechas que son todos los que no están con el Gobierno, según definición ministerial, contra las izquierdas auténticas, monopolizadas por la coalición que se sienta en el banco azul. El resultado ha sido el mismo que con las elecciones de los «burgos» por los pueblos. Pero hay una diferencia bastante apreciable entre aquellas elecciones y éstas. Los electores son los concejales de los Ayuntamientos auténticamente republicanos; elevados por el voto popular libre y rebelde del 12 de Abril. Son estos mismos concejales los que votan en contra del Gobierno, en contra de su política, en contra de sus pretensiones revolucionarias.

En estas elecciones, testada el éxito de los agrarios. Se dice, sin motivo serio que son monárquicas. Seguramente, que nadie ha pensado en dar este alcance a su voto, y si una protesta formal y eficiente contra toda una política llamada izquierdista y revolucionaria que arruina la economía del país, contra una política que ha sido atacada por el extremismo, arrastrando el principio de autoridad, contra una política que está divergiendo profundamente de los valores españoles, de los valores perennes que hicieron las fiestas magnificas de la raza.

ALVAREZ DE LEON

A los colaboradores espontáneos SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE... CORRESPONDENCIA

Edición de las ocho de la noche

Instituto "Cristóbal Colón"

Colegio - Academia - Internado

Instrucción primaria graduada.--Matrícula desde el 1 al 15 de Septiembre

Profesorado titulado y competente - Gabinetes de Física, Química e Historia Natural, completos y modernos - Aulas amplias y hermosos patios de recreo

Próxima convocatoria para ingreso en las Academias militares
Numerosas plazas - Preparación por jefes militares competentes

Bachillerato - Magisterio - Comercio - Contabilidad por partida doble
y toda clase de oposiciones y especialidades

ATENEO DE BURGOS

RINCONES DE CASTILLA

Covarrubias

En el año 1841, con toda pompa y solemnidad, fueron trasladados los restos de Fernán-González a Covarrubias. Fernán-González había muerto en Burgos. Su cuerpo fue llevado al monasterio benedictino de Arlanza. De este monasterio fué trasladado a Covarrubias.

En Covarrubias nacía ya su hija doña Urraca, reina de León y su nieto del mismo nombre, la princesa infanta de Covarrubias.

La Colegiata de Covarrubias es, pues, histórico templo.

Como página hechizada de evocaciones se ofreció a la admiración de los ateneístas que el domingo tomando parte en la excursión anunciada detuvieron-se en la primera etapa en tan histórica villa arrebatada en un largo, estrecho y profundo valle al amparo de suaves colinas que la rodean en anfiteatro con un frondoso viñedo que se mira en el río Arlanza.

Nota de amenidad y encanto. El ilustrado párrafo de la Colegiata de Covarrubias don Rufino Vargas, atendió amablemente a los excursionistas. Interesantísimas fueron sus explicaciones detallando artísticas rejas, dando el nombre de caballeros de los labradores sepulcros haciendo admirar el tríptico maravilloso de la capilla de los Santos Reyes.

A continuación visitamos el Museo. El iniciador del Museo de la Colegiata de Covarrubias ha sido don Rufino Vargas.

Una buena idea es ésta que embalsama con una vida y reza una leyenda que leer no sé dónde.

Yo conozco todas las buenas ideas de don Rufino Vargas, seguramente serán muchas pero la de reunir y conservar en Museo todos los tesoros artísticos de Covarrubias, hasta por sí sola para analizar el nombre de tan digno sacerdote.

Covarrubias en la ruta de Santo Domingo de Silos y como etapa de aquel célebre monasterio no destaca con el relieve que debiera destacar.

Covarrubias debía ser finalidad única de toda una excursión. Como única destacada en la historia y en el arte. Esto pensaban los ateneístas el domingo, lamentando la breve visita.

Reanudóse la excursión. Entre el celaje de la mañana maravillosa quedó atrás la torre de doña Urraca y el recuerdo traía el elogio que el P. Floréz hizo de dicha infanta, en la cual el don de Gobierno se mita a una profunda sabiduría del desprecio del mundo.

Santo Domingo de Silos

A tiempo llegamos de asistir a la misa conventual. ¡Qué mansedumbre, qué paz derrama el canto gregoriano sobre los ánimos llenos de inquietud del siglo!

Van las notas suavemente. Blanca y poética precesión de cristianos. Todo amor.

Terminada la misa, visitamos el claustro. En el claustro, el P. Justo Pérez de Urbel explicó a los ateneístas el lenguaje simbólico de las piedras.

En misterio se encierra el origen del claustro de Silos.

Cuando aparece este bellissimo claustro, el arte español tenía como raso principio el orientalismo.

Mirando hacia el oriente descubrimos haces de luz; mirando hacia los Pirineos no nos explicáramos nada. Entre todos los edificios románicos no hay, pues ninguno tan oriental como este claustro.

Y el Padre Justo P. de Urbel, que a más de historiador, es un delicado poeta, hace que a nuestras almas llegue el soplo divino que impulsó el trabajo de maravilla de capiteles y relieves.

Escuchamos una conferencia sobre arte, que el arte del monje poeta nos regala generosamente.

Dificilmente, en tribuna académica, aquellas palabras hubieran alcanzado la cálida emoción que les presentaba escenario tan armónico; el sepulcro de Santo Domingo, las bellas esculturas en ritmo, la leyenda de la princesa emparedada, el epitafio que dice del sabio abad ateneísta, los arcos con sus capiteles de seres monstruosos, la silueta del encapuchado monje que se desliza en el claustro alto...

Al fondo el majestuoso ciprés. Gracias, Padre Justo, en nombre del Ateneo.

Sobre el corazón las atenciones recibidas en el Monasterio, salimos de Silos en las primeras horas de la tarde.

La Granja Carmen

D. Valentín G. Bárcena, que amablemente me invitó al Ateneo, esperaba a los excursionistas a la entrada de su finca, que fué para todos sorprendente revelación de lo que puede haber en nuestra Castilla, que dicen árida, un carácter generoso.

Pero es posible que a pocos kilómetros de Burgos exista esta magnífica explotación agrícola, sin que la debida fama la haya hecho popular entre los burgaleses?

Y aquí, el recuerdo de Covarrubias visitada por la mañana y oculta por la sombra de Silos.

También la granja Carmen, queda un tanto eclipsada por el ya popular nombre de Ventosilla.

Y esto no es restar mérito ni a Silos ni a la Ventosilla.

De Covarrubias dijimos que encierra méritos artísticos suficientes y más que suficientes para llenar por sí sola toda una excursión.

De la Granja Carmen decimos que al citarse la Ventosilla, puede ir muy galvanamente a su lado llenándonos de orgullo a los burgaleses.

Amablemente, el señor González Bárcena, siguió de guía a los excursionistas, los cuales no se cansaban de admirar la esplendidez y gusto que respaldan en los menores detalles de la finca.

Los palomares son artísticos torreones, las casas de los pastores y de los encargados, destacan en la blancura de su construcción higiénica y elegante; los gallineros, la bodega, las percheras, hasta las casetas para los perros se perfilan bellamente.

En la instalación de los conejos admiramos soberbios ejemplares insospechados. Ante nosotros salta el conejo de piel de armiño, el conejo de piel de nutria, el de marta...

Una vez visitada esta magnífica colección—decía un señor a su bella esposa—quedo convencido que todas las pieles que vosotros lucís en costosos abrigos, tortura para los pobres maridos, los conejos, ni más ni menos, que pieles de conejo.

¡Ah, pero es que estos conejos tienen muy elevado precio!

Y así tiene que ser, pues estos soberbios ejemplares son únicos en España.

En las percheras admiramos un celo enorme. Infunde espanto con sus gruñidos de fiera salvaje.

Pero esta y las otras fieras que gruñan sonámente a nuestra llegada, caerán cobanés bajo la cuchillada.

Y ahí está la fábrica de embudidos que visitamos, ocupando el pabellón número... ¡Cuál quiera recuerda el número de edificaciones que don Valentín ha derramado en su finca!

Ahora que estas casitas, que entra el vendor del campo de labor aparecen sembradas a voleo, representan—teniendo en cuenta el enorme coste de la edificación en los actuales tiempos—un gesto heroico en el propietario de la finca. Y este gesto heroico se derrama en lluvia benéfica sobre muchos humildes hogares.

Aparte de los obreros empleados y que empuja constantemente en recientes construcciones, el señor González Bárcena sostiene en su Granja Carmen a unas veintitantas familias.

¡Qué ejemplo para los ricos holgazanes que como única aspiración en su vida destaca el penoso trabajo de cortar el cañón!

Por eso creo que es un deber dar publicidad a esta obra, dedicando un párrafo que sirva de estímulo a los hombres que, como don Valentín G. Bárcena, sin escatimar sacrificio alguno, luchan por sostener en Castilla su tradición agrícola, mejorándola con los adelantos que harán producir a esta tierra nuestra tan calumniada.

En la Granja Carmen también es muy importante su explotación avícola y muy interesante su criadero de cangrejos.

Cerca del hotel, enclavado en el centro de la finca y en donde veranea el señor G. Bárcena con su familia, vimos un pabellón iluminado fantásticamente como en un cuento de hadas.

—Pasen ustedes—sonrió don Valentín—. Y en el pabellón fantástico vimos dos largas mesas, en las que se nos ofrecía refinada y suculenta merienda. Fuimos espléndidamente obsequiados. Hubo afectuosos brindis. Nuestro compañero de Prensa, Simón Autón, corresponsal en Lerma de DIARIO DE BURGOS, tiró varios clichés, recuerdo de tarde tan deliciosa.

La distinguida esposa del señor González Bárcena y sus bellas hijas, Pilar y Teresa, tuvieron finas atenciones para los excursionistas, los cuales no sabían cómo demostrar su profundo agradecimiento.

J. DEL VAL

DENTISTA (médico). Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes plazuela del Arzobispado)

Verbena en Villarcayo

Con el fin de asistir a la gran Verbena que se celebrará en Villarcayo el sábado, día 9, saldrá de Burgos un autocar STUDEBAKER, a las once en punto de la noche.

PRECIOS (incluida la cena a la americana)

Primera clase (butacas 23 pesetas) // Segunda clase, 22 pesetas

Toros en Aranda

En dicha villa, se celebrará el lunes 11 una magnífica corrida de toros, en la que alternarán, mano a mano, los ases

Armillita y Niño de la Palma

Para presenciar esta corrida, saldrá de Burgos un autocar STUDEBAKER, a las dos en punto, para regresar a las nueve.

PRECIOS

Primera clase (butacas), 10 pesetas // Segunda clase, 9 pesetas

Avisos: Almirante Bonifaz, núm. 15, bajo y Hotel Universal

PRUEBA DE RESISTENCIA

En el difícil circuito de Montjuich 12 HORAS

de marcha consecutiva, efectuada por un automóvil 9 CV. tipo normal PEUGEOT

Conducción interior 201 estrictamente de serie con un lastre suplementario de 87 kilos transportados

Recorrido: 659.573 kilómetros en total
Virajes: 2.088
Totalizando una elevación de 11.500 m. la suma de cuevas ascendidas
Totalizando un desnivel de 11.501 m. la suma de pendientes descendidas
Consumo agua: 90 cc. en total

Motor y radiador precintados - Cambio de velocidades precintado en marcha directa Prueba de frenos: En perfecto estado al terminar el recorrido, sin necesidad de reglaje Estas pruebas y resultados han sido controlados por el ingeniero D. Angel Rodríguez Ruiz y por el notario D. Juan José Burgos Bosch, dando fé en acta notarial levantada en Barcelona con fecha 22 de Agosto de 1933.

AGENTES EXCLUSIVOS:

«Los Dos Chauffeurs»

San Pablo, 34 // Teléfono 488 // BURGOS

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 5 de Septiembre de 1903

Nuestro querido paisano el distinguido artista don Marcelino Santa María, ha sido nombrado ayudante de la catedra de Dibujo del Instituto del Cardenal Cisneros, de Madrid, en virtud de concurso de méritos.

En las proximidades de Gamonal, al pasar la Artillería, espantáronse los buques que arrobaban un carro cargado de paja arrollando al conductor Gregorio Huidobro, vecino de Villar, el cual resultó con lesiones de suma gravedad en el bajo vientre.

En breve, se posesionará del beneficio para el que ha sido nombrado don R. O., don Valentín Ortiz García, que viene a ocupar dicho cargo en el Santo Templo Metroxilano por la promoción de don Jesús Cortón Gayoso, a canónigo doctoral.

Se ha concedido permiso para celebrar corridas de novillos en Villavieja del Pinar, el día 8 y en La Revilla, el 9.

En Melgar de Fernamental, ha fallecido doña Teresa Fernández Lomana, madre de los marqueses de Trévolat y de don Teófilo Ceballos, juez de primera instancia de Burgos.

Esta mañana, a las siete y media en San Lesmes, han contraído matrimonio, don Lorenzo Aguado y doña Patrocinio Balanz Díez.

La pureza es una cualidad indispensable en el café

Pruebe CAFES «PANI»

Información social

Jurados mixtos de Trabajo

Señalamientos para el día 7 PRIMERA AGRUPACION

El juicio instado por don Felipe Chacón, contra don Dionisio Navares, domiciliados en esta capital, en reclamación por despido.

El íd. íd. por don Alfredo González, vecino de Valbuena de Rionisuegra (Palencia), contra don Elicio Pérez Gómez, domiciliado en Hinestrosa, en reclamación de 1.020 pesetas, importe de horas extraordinarias.

El íd. íd. por don Severino Ortega, contra don Primitivo Gallego, vecinos de Villamayor de Treviño, en reclamación de 1.519,56 pesetas, importe de horas extraordinarias.

El íd. íd. por don Leovigildo Pérez, vecino de Grijalva, contra don Teodoro Maestro Díez, de Villasantandina, en reclamación de 439,92 pesetas, por jornales y permisos no disfrutados.

El íd. íd. por don Crescencio Cuesta, contra don Angel Lobete, vecinos de San Martín de Rubiales, en reclamación por despido.

El íd. íd. entre las mismas partes en reclamación de la cantidad que correspondía a 1.665 horas trabajadas con carácter de extraordinarias.

Crónica judicial

Señalamientos para mañana. Sala de vacaciones.

Juicio ejecutivo procedente del Juzgado de Bilbao, seguido entre la Sociedad Anónima Provecidades Urbanas y don EVicente Senosiain, sobre pago de cantidad; ponente, señor Fernández; defensores, licenciados Cadiñanos y Migoya; procuradores, Gallardo y Aparicio; secretaria del licenciado Soto.

Juicio de desahucio, procedente del Juzgado de Logroño, seguido entre don Juan Rodríguez Escalona y doña Isabel Rodríguez Martín; ponente, señor Izquierdo; defensor, licenciado Cadiñanos; procurador, Herrero; secretaria del licenciado Soto.

DIPUTACION PROVINCIAL

Se celebró ayer la fiesta del asilado

Concesión de pensiones para realizar estudios.-Oposiciones y concursos.-Otros asuntos

Se abre la sesión a las doce y veinte minutos, bajo la presidencia de don Domingo del Palacio. Asisten los señores Peralta, Vega, Nebreda, Pagazaurtundúa, Díez Pérez y Giral.

Se acuerda el acta de la anterior, suspendiéndose la sesión por el tiempo necesario para asistir al reparto de la comita de los asilados del Hospicio que se encuentran de gira en el Dos de Mayo, a cuya finca se dirigen los diputados.

Se reanuda nuevamente a las 13,5 horas, con asistencia de los mismos señores, adoptándose los siguientes acuerdos:

Despacho ordinario

Queda enterada de un oficio del alcalde de Ariza, participando que desde 1.º del actual, se ha constituido en municipio independiente del de Alfaro de Santa Gadea.

Se acuerda dar traslado a la Comisión provincial de monumentos de una carta de don Felipe Crespo de Lara, en la que comunica que el monasterio de San Pedro Carleña ofrece un inminente peligro de ruina de no poner los medios necesarios para evitarlo.

Hacer presente a don Vicente Gutiérrez, de Quintanilla del Coco, la imposibilidad de poderle conceder auxilio alguno, para la reparación de un molino de su propiedad por no haber consignación en presupuesto para estos fines.

Orden del día

Se acuerda admitir oposición a la pensión para el estudio en escuelas especiales a don Tomás Amelburu.

Ídem ídem para la facultad a don Pedro Felipe Huidobro y don José María Rodríguez Devesa, a calidad de que este último complete la documentación, y que no ha lugar a admitir la instancia de don Angel Ramos del Cerro por extemporánea.

Admitir a la de la pensión para el estudio de música y pintura a los aspirantes don Damián Villada Ferreres y don Doñato Rodríguez García, a calidad de que por el primero se justifique su pobreza.

Ídem ídem para la de la beca para estudios del grado profesional del Magisterio a don Pedro Felipe Huidobro.

Ídem ídem para opositor a la beca del Bachillerato, a Baltasar Calvo y Calvo, María de las Mercedes Serrano Montes, Arturo Huidobro González, Acé la Anas Cobos y María Luisa Rodríguez Devesa, a calidad de que por esta última se complete la documentación.

Se trata del salón el señor Peralta. Expediente sobre provisión de la plaza de oficial mayor letrado de la Corporación. Se acuerda admitir a los ejemplares que se adjuntan al señor don Jesús Roberto Santa María Alvarez, don Emilio Alberto Gil Carcedo, don Antonio Martínez Díaz, don Constancio Lerma Oquillas, don Ramón Rodríguez Irujo, don Aurelio Gómez Escolar, don Angel del Val Moral, y don Vicente Zamarraga Aragón y que pase el expediente al Tribunal para que señale día y hora en que han de tener lugar los ejercicios.

Expediente sobre provisión de la plaza de médico de guardia del Hospital provincial.

Se han presentado cuatro aspirantes que son: D. Rafael Magallón Montaña,

don José Vicente Vallejo, don Víctor Martínez Herrera, y don Luis de la Cuesta Rodríguez. Quedan admitidos los tres primeros, acordándose que para la sesión próxima se haga una relación de méritos de los tres aspirantes.

Se acordó admitir a oposición a dieciséis de los dieciocho aspirantes a la plaza de auxiliar del administrador del Hospital provincial y que pase el expediente al Tribunal a fin de que señale el día y hora en que han de tener lugar los ejercicios.

Devolver las fianzas a los contratistas de carreteras don Hermenegildo Pascual y don Teófilo Vizueta.

Reclamar en el manicomio de Santa Agueda a Juana Villaga de Blas, de Pardilla.

Ídem en el de Valladolid a Fabián del Olmo, de Villatora.

Aprobar una cuenta de gastos causados por la demente Concepción de Salas, de Villamaizor.

Que pase a ocupar el número que le corresponde en el turno general de expediente sobre admisión en el Hospicio de Martín Martínez, de Madrigalejo.

Expediente de reclamación presentado por don Vicente Muñoz y otros de Aranda de Duero, en solicitud de bonificación en el importe de las cédulas personales de distritos interesados.

Se acuerda informar al señor gobernador que no es posible acceder a la solicitud.

Aprobar varios padrones de cédulas personales.

Ídem la distribución de fondos para el próximo mes importante 360.712 pesetas.

Ídem ídem varias cuentas por servicios provinciales.

Que por la comisión de Hacienda, se instruya expediente para la habitación de créditos con destino a la ejecución de varias obras en el palacio provincial y Hospicio.

Regar al señor gobernador se sirva nombrar comisionados especiales para de pasen a los pueblos de Espinosa de Cervera, Tórtoles y Palazuelos de la Sierra, a recoger los padrones de cédulas personales que no han sido enviados.

Señalar para la celebración de las restantes sesiones del presente mes los días 12, 19 y 26, a las doce,

Nada hay mejor que el conac Argudo

Comercio de tejidos y confecciones

tomaría traspaso o alquilaría planta baja en sitio céntrico. Las ofertas, por escrito, a AVANCE (Locales), Espolón, 40

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

LAS SESIONES DE CORTES

La sustitución de la enseñanza, la situación de Sevilla, la jubilación de catedráticos y la ley de arrendamientos rústicos

Ruegos y preguntas

Comienza la sesión a las cuatro y diez minutos de la tarde, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Se hallan en el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de la Gobernación, Hacienda y Estado.

El señor Canales formula un ruego relacionado con los sucesos de Mijadas.

También se dirige al jefe del Gobierno interesándose por la situación de los despedidos a consecuencia de la huelga de la Telefónica.

Pregunta cuál es la situación de esta Compañía en relación con el Estado español.

El ministro de la Gobernación promete la mayor celeridad en la tramitación del sumario derivado de los sucesos de Mijadas.

El jefe del Gobierno responde al ruego formulado en relación con los despedidos de la Telefónica.

El señor Salazar Alonso se refiere a la sustitución de la enseñanza religiosa, y comenta un decreto recientemente publicado.

Pregunta qué ha podido ocurrir para que el señor Azaña, que parecía inclinado a resolver el conflicto, varíe de criterio.

El señor Martínez Barrios se queja de que no se hayan cumplido las promesas que se hicieron a los representantes de Sevilla de facilitarles los medios precisos para resolver la situación angustiosa por que atraviesa aquella población.

El señor Azaña expone que mantiene el criterio manifestado en otras ocasiones de que hay que buscar una solución para el problema; lo que ocurre es que en la entrevista que sostuvo el alcalde y otros representantes, éstos le propusieron soluciones que fueron rechazadas.

El señor Martínez Barrios, que ostenta la representación de todos los sevillanos, afirma que a la Exposición de Sevilla se le dió carácter nacional, siendo el Estado quien impuso a Sevilla una carga para la cual ahora debe ayudarla.

El señor Barrios termina diciendo que si a Sevilla no se le socorre en plazo breve pasará por graves angustias.

El ministro de Hacienda hace una historia del asunto. Recuerda que se accionó la compra del campo de Tablada por el ministro de Hacienda estando en tramitación la petición relativa al Alcázar.

El señor Barrios termina diciendo que la situación del Ayuntamiento de Sevilla no es tan mala ya que ha progresado rápidamente en los últimos años.

Rectifica el señor Barrios, insistiendo en sus puntos de vista.

El señor Azaña dice que el Gobierno está dispuesto a resolver el problema de Sevilla.

El señor Salazar Alonso responde que la realidad es que para sustituir a las órdenes religiosas ha sido preciso recurrir a los Ayuntamientos.

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley de senales marítimas.

La Comisión de Presupuestos retira el dictamen sobre el proyecto de ley de concesión de créditos para el Tribunal de Garantías Constitucionales.

Se reanuda el debate sobre el proyecto de jubilación de catedráticos.

La sala queda casi vacía. El señor Abad Conde defiende un voto que acepta la comisión.

Se retira una enmienda del señor Fernández Castillejo, aprobándose el artículo cuarto.

El señor Royo Villanova defiende una enmienda al artículo quinto, que se rechaza por 109 votos contra 4.

También se rechaza un voto particular del señor Abad Conde por 104 contra dos.

Se aprueba el artículo quinto. Se discute el sexto. La Comisión acepta una enmienda del señor Ferrero, pidiendo nueva redacción del artículo.

Se aprueba el artículo sexto.

Continúa el debate sobre la ley de Arrendamientos.

El señor Balbontín rechaza una enmienda que tenía presentada. Luego defiende otras dos, que son rechazadas en votación nominal.

Todavía sostiene otra enmienda, entablando a defenderla una discusión a gritos con los socialistas.

El orador invita a éstos a una controversia. A las nueve de la noche se levanta la sesión, quedando pendiente para mañana la votación del artículo 17, que la Comisión redactará de nuevo.

El señor Alcalá Zamora recibió esta mañana a una comisión interparlamentaria, presidida por el señor Besteiro.

También recibió en audiencia al señor Maura.

El secretario del señor Franchy Roca, refiriéndose a lo dicho ayer por el señor Guerra del Río en los pasillos del Congreso ha declarado que es cierto que en la Asamblea radical celebrada en Las Palmas se le propuso para candidato de vocal suplente del Tribunal de garantías, pero no como militante.

Sus simpatías son por los federales, a los que pertenecen el señor Franchy Roca, de quien es incondicional.

El señor Alborez habló con los periodistas sobre la retirada en el Congreso del dictamen concediendo un crédito para el Tribunal de Garantías.

Entre otras indicaciones aconsejaba que se utilizase el palacio del Senado por razones económicas.

Del resultado de estas gestiones dependía que en el presupuesto del Tribunal de garantías haya de mantenerse o no partida para local.

Si no se cede el Senado habrá que levantar un edificio muy costoso, porque el Tribunal necesita tres salas y 20 despachos con locales anejos para secretarías y dependencias.

Se requiere un edificio con las mismas condiciones que un ministerio.

El palacio de justicia costó muchos millones y es uno de los mejores de Europa, y sin embargo no caben en él los juzgados, que tienen que estar en los pasillos.

En lo demás ni entro ni salgo y estoy dispuesto a desempeñar el cargo sin sueldo siempre que se me permita ejercer mi oficio.

Concluyó diciendo que cuanto se habla de la recepción de actas es prematuro.

El ministro de Marina ha declarado que se dedica estos días al estudio del presupuesto de su departamento.

Preguntado qué medidas había adoptado para vigilar las costas e impedir la pesca ilegal, contestó que ha excitado el celo de los funcionarios para cortar los abusos.

Creo que a algunos se les instruirá expediente.

Se entablará esta tarde el debate político en el Congreso?

De esto no se nada, pues estoy al margen de la política. Pienso visitar las bases navales del Ferrol y otras, si antes no naufragamos.

Antes recibió el presidente a varios jefes del Ejército.

El secretario del presidente del Tribunal de garantías ha dicho que se han recibido unas mil actas.

De Zaragoza están completas y han llegado casi todas las de Toledo.

Según datos facilitados en Hacienda, los carabineros, durante el segundo trimestre del corriente año, han levantado 4.116 actas y han detenido a 844 reos.

Se anuncia convocatoria para ingreso en las Academias, en calidad de alumno de Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros.

Las pruebas tendrán lugar en Madrid, a partir del 20 de Julio de 1934. Podrán concurrir: a) paisanos y militares comprendidos entre 18 y 24 años que tengan el título de bachiller y aprobados en una universidad oficial las asignaturas de Análisis matemática, Geometría y Trigonometría y Química experimental.

b) Suboficiales y sargentos. c) Suboficiales que tengan aprobado el curso de aptitud para el ascenso.

El total de plazas a cubrir en esta convocatoria será de 280, correspondiendo 150 a Infantería, 10 a Caballería, 50 a Artillería y 70 a Ingenieros.

Las 150 asignadas a Infantería se distribuirán en la siguiente forma, entre los grupos a), b) y c), respectivamente: 60, 45 y 45.

Las 10 correspondientes a Caballería, de igual manera en cuatro, 3 y 3.

Las de Artillería, en 20, 15 y 15. Las 70 de Ingenieros, en 28, 21 y 21.

Las pruebas de ingreso serán: 1.º Reconocimiento y aptitud física. 2.º Dibujo y francés: (Traducción inversa por escrito y conversación).

3.º Gramática, Historia y Geografía Universales. 4.º Análisis matemática, Geometría y Trigonometría. (Seis problemas).

5.º Química. Se formarán cinco tribunales y un coronel inspector.

Los aspirantes actuarán por orden alfabético de apellidos y los que obtengan plaza se incorporarán al Cuerpo que elijan para prestar servicio durante seis meses, terminados los cuales cursarán en las Academias un plan dividido en cuatro semestres, aprobados los cuales serán promovidos al empleo de teniente.

Se concede el retiro para Briviesca al guardia primero de la Comandancia de Burgos Paulo Manero Manrique.

Se celebrará en Deva un mitin organizado por la Unión regionalista se presentaron unos grupos y surgió una colisión, resultando tres heridos de arma de fuego.

Se declara en huelga los obreros metalúrgicos.

Se suspende el giro postal.

Por hallarse enfermos varios empleados de Correos, se ha suspendido el giro postal.

Se ocupan 43 cartuchos de dinamita.

La policía vió a un sospechoso en la calle de Carreter y le echó el alto.

Se dió a la fuga, pero los agentes dispararon al aire y lograron detenerle, ocupándole 43 cartuchos de dinamita.

Se trata de secretario del Sindicato de metalúrgicos José Pérez Rubio. Cuando se le perseguía se cayó una guardia, lesionándose de importancia.

Se declara en huelga los obreros metalúrgicos.

Se declara en huelga los obreros metalúrgicos.

Se declara en huelga los obreros metalúrgicos.

El Nuncio, mejora.

SAN SEBASTIAN.—Monsieur Tedeschini, herido en un accidente de automóvil ocurrido días pasados en Miranda de Ebro, se encuentra muy mejorado de las heridas que sufre.

Pasarán la convalecencia en Avila.

AVILA.—Esta tarde se espera la llegada a esta ciudad del Nuncio de S. S. que se propone completar en esta ciudad el resto de su convalecencia.

Conflictos sociales.

AVILA.—Comunican de Irujo de Vega de Santa María que con ocasión de unos despedidos de obreros se han registrado violencias entre patronos y obreros que de momento no han tenido mayor alcance.

Se le incendian las ropas y sufre quemaduras graves.

BADAJOS.—En el Hospital ha ingresado en gravísimo estado Aurelia Vargas, viuda, de 30 años de edad, que al estar en su domicilio preparando la comida, una chispa prendió en sus ropas encontrándose a los pocos minutos envuelta en llamas.

A los gritos de dolor, demandando socorro, acudieron Antonio Vargas y

Suboficiales y sargentos. Suboficiales que tengan aprobado el curso de aptitud para el ascenso.

El total de plazas a cubrir en esta convocatoria será de 280, correspondiendo 150 a Infantería, 10 a Caballería, 50 a Artillería y 70 a Ingenieros.

Las 150 asignadas a Infantería se distribuirán en la siguiente forma, entre los grupos a), b) y c), respectivamente: 60, 45 y 45.

Las 10 correspondientes a Caballería, de igual manera en cuatro, 3 y 3.

Las de Artillería, en 20, 15 y 15. Las 70 de Ingenieros, en 28, 21 y 21.

Las pruebas de ingreso serán: 1.º Reconocimiento y aptitud física. 2.º Dibujo y francés: (Traducción inversa por escrito y conversación).

3.º Gramática, Historia y Geografía Universales. 4.º Análisis matemática, Geometría y Trigonometría. (Seis problemas).

5.º Química. Se formarán cinco tribunales y un coronel inspector.

Los aspirantes actuarán por orden alfabético de apellidos y los que obtengan plaza se incorporarán al Cuerpo que elijan para prestar servicio durante seis meses, terminados los cuales cursarán en las Academias un plan dividido en cuatro semestres, aprobados los cuales serán promovidos al empleo de teniente.

Se concede el retiro para Briviesca al guardia primero de la Comandancia de Burgos Paulo Manero Manrique.

Se celebrará en Deva un mitin organizado por la Unión regionalista se presentaron unos grupos y surgió una colisión, resultando tres heridos de arma de fuego.

Se declara en huelga los obreros metalúrgicos.

Se suspende el giro postal.

Por hallarse enfermos varios empleados de Correos, se ha suspendido el giro postal.

Se ocupan 43 cartuchos de dinamita.

La policía vió a un sospechoso en la calle de Carreter y le echó el alto.

Se dió a la fuga, pero los agentes dispararon al aire y lograron detenerle, ocupándole 43 cartuchos de dinamita.

Se trata de secretario del Sindicato de metalúrgicos José Pérez Rubio. Cuando se le perseguía se cayó una guardia, lesionándose de importancia.

Francisco Silva, que también fue herido asistido en el Hospital de quemaduras de menor importancia.

Muerto por una chispa eléctrica.

ALCAZAR DE SAN JUAN.—Cuando se hallaba trabajando en una viña, le sorprendió una fuerte tormenta al obrero Patricio Ponte.

Una chispa eléctrica le alcanzó dándole carbonizado. El infeliz Patricio deja mujer y cuatro hijos.

Huelga resuelta.

CADIZ.—Ha quedado resuelto el conflicto de los vinicultores que afectaba directamente a la zona de Fróntera.

De no haberse solucionado la huelga las pérdidas hubieran llegado a ocho millones de pesetas.

Detención de dos extranjeros.

CADIZ.—En la carretera de San Roque, la guardia civil dió el alto a dos extranjeros.

Como se resistieron a entregarse, la guardia disparó resultando uno de ellos herido levemente.

Los desconocidos hicieron también uso de las armas. Los detenidos resultaron ser dos extranjeros que han ingresado en la cárcel.

ahora con la de vocales del Tribunal de Garantías.

¿Cree el presidente y el Gobierno que en las actuales circunstancias se halla en plenitud de autoridad para continuar en el banco azul?

¿Pero es que queda algo que impedir?

¿No parece que sean incendios, sino bombas. Me parece que no es caliche la herencia.

¿Si me considera usted hereditario, efectivamente, no es codiciable. Dicen que tengo miedo al Poder, y es cierto, porque tal como están dejando las cosas estos señores...

Durante este diálogo conversaba aparte el señor Martínez Barrios con otros diputados, suponiéndose que hablaban del debate político.

El jefe del Gobierno con conferencia con el presidente de la República y luego se reúne con los ministros.

Alrededor de las cinco y media de la tarde, al enterarse el señor Azaña de que el Sr. Lerroux pensaba plantear el debate político se reunió en el despacho de ministros con sus compañeros de Gobierno.

Parece ser que antes estuvo en el Palacio Nacional conferenciando durante media hora con el presidente de la República.

En los pasillos de la Cámara existía la natural expectación.

Se pide la libertad de March.

El diputado señor Peire, defensor del señor March, ha solicitado la libertad de este, por haber sido elegido vocal del Tribunal de Garantías.

El jefe de los radicales pide al Gobierno que presente la cuestión de confianza.

A las seis de la tarde en medio de la mayor expectación se levantó en el Congreso el señor Lerroux.

En el banco azul se hallaban el presidente y la mayoría de los ministros.

El señor Lerroux comienza diciendo: Voy a dirigir un ruego y una pregunta, siempre con el respeto y la consideración que me merecen las personas.

La pregunta voy a razonarla. En cumplimiento de la ley, el pasado domingo se celebraron unas elecciones cuyo resultado no he de resaltar.

El Gobierno ha salido derrotado, siendo más lamentable que la derrota la hayan infringido no sólo republicanos de la oposición, sino elementos que con otra política hubieran entrado en la República, pero que con la que sigue el Gobierno se alejan más de ella.

Recuerda casos análogos a este ocurridos con Cánovas y Vilaverde. No ret. Maura y otros.

Es la segunda vez—agrega—que se da ahora este caso; primero fue con las elecciones parciales de concejales.

Ultima hora

Parece que se va a plantear el debate político. ¿Qué pasa en Andalucía?

Al llegar al Congreso el señor Lerroux le rodearon periodistas y diputados, que deseaban conocer la actitud que había adoptado sobre el planteamiento del debate político.

—Vamos a ver—dijo—cómo se presentan las cosas. Yo pertenezco a un partido democrático y mis amigos quieren que se plantee el debate pero repito que antes hay que ver cómo se presentan las cosas.

El señor Barriobero, que se encontraba en el grupo, le anunció que le dicen de Valencia que toda la guardia civil de Levante se está concentrando rápidamente en Andalucía, a lo que el señor Lerroux replicó:

—Pero es que queda algo que impedir?

—No parece que sean incendios, sino bombas. Me parece que no es caliche la herencia.

—Si me considera usted hereditario, efectivamente, no es codiciable. Dicen que tengo miedo al Poder, y es cierto, porque tal como están dejando las cosas estos señores...

Durante este diálogo conversaba aparte el señor Martínez Barrios con otros diputados, suponiéndose que hablaban del debate político.

El jefe del Gobierno con conferencia con el presidente de la República y luego se reúne con los ministros.

Alrededor de las cinco y media de la tarde, al enterarse el señor Azaña de que el Sr. Lerroux pensaba plantear el debate político se reunió en el despacho de ministros con sus compañeros de Gobierno.

Parece ser que antes estuvo en el Palacio Nacional conferenciando durante media hora con el presidente de la República.

En los pasillos de la Cámara existía la natural expectación.

Se pide la libertad de March.

El diputado señor Peire, defensor del señor March, ha solicitado la libertad de este, por haber sido elegido vocal del Tribunal de Garantías.

El jefe de los radicales pide al Gobierno que presente la cuestión de confianza.

A las seis de la tarde en medio de la mayor expectación se levantó en el Congreso el señor Lerroux.

En el banco azul se hallaban el presidente y la mayoría de los ministros.

El señor Lerroux comienza diciendo: Voy a dirigir un ruego y una pregunta, siempre con el respeto y la consideración que me merecen las personas.

La pregunta voy a razonarla. En cumplimiento de la ley, el pasado domingo se celebraron unas elecciones cuyo resultado no he de resaltar.

ahora con la de vocales del Tribunal de Garantías.

¿Cree el presidente y el Gobierno que en las actuales circunstancias se halla en plenitud de autoridad para continuar en el banco azul?

¿Pero es que queda algo que impedir?

¿No parece que sean incendios, sino bombas. Me parece que no es caliche la herencia.

¿Si me considera usted hereditario, efectivamente, no es codiciable. Dicen que tengo miedo al Poder, y es cierto, porque tal como están dejando las cosas estos señores...

Durante este diálogo conversaba aparte el señor Martínez Barrios con otros diputados, suponiéndose que hablaban del debate político.

El jefe del Gobierno con conferencia con el presidente de la República y luego se reúne con los ministros.

Alrededor de las cinco y media de la tarde, al enterarse el señor Azaña de que el Sr. Lerroux pensaba plantear el debate político se reunió en el despacho de ministros con sus compañeros de Gobierno.

Parece ser que antes estuvo en el Palacio Nacional conferenciando durante media hora con el presidente de la República.

En los pasillos de la Cámara existía la natural expectación.

Se pide la libertad de March.

El diputado señor Peire, defensor del señor March, ha solicitado la libertad de este, por haber sido elegido vocal del Tribunal de Garantías.

El jefe de los radicales pide al Gobierno que presente la cuestión de confianza.

A las seis de la tarde en medio de la mayor expectación se levantó en el Congreso el señor Lerroux.

En el banco azul se hallaban el presidente y la mayoría de los ministros.

El señor Lerroux comienza diciendo: Voy a dirigir un ruego y una pregunta, siempre con el respeto y la consideración que me merecen las personas.

La pregunta voy a razonarla. En cumplimiento de la ley, el pasado domingo se celebraron unas elecciones cuyo resultado no he de resaltar.

El Gobierno ha salido derrotado, siendo más lamentable que la derrota la hayan infringido no sólo republicanos de la oposición, sino elementos que con otra política hubieran entrado en la República, pero que con la que sigue el Gobierno se alejan más de ella.

Recuerda casos análogos a este ocurridos con Cánovas y Vilaverde. No ret. Maura y otros.

Es la segunda vez—agrega—que se da ahora este caso; primero fue con las elecciones parciales de concejales.

BOLSA DE MADRID

Table with columns for DIA 6, ANTESIOR, DIA 6 and various market indicators like Interior, Exterior, Amortizable, etc.

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Patrocinio Puente, viuda del finado obrero Quintán Salas que en su día falleció en un accidente de trabajo, me ruega hagan constar su gratitud hacia cuantas personas asistieron al entierro, del finado, y en especial al director gerente y a los consejeros de la Compañía de Aguas la Federación Local de Sociedades Obreras de la Casa del Pueblo y don Jesús Sáiz Sevilla por las atenciones de que fueron objeto, tanto ella como sus hijos con motivo del suceso.

El color de la camisa

El color de la camisa es lo que más llama la atención en el momento de salir a la calle. En la tienda de sombrerería, 3 y 5, se encuentran las últimas novedades en este género.

ANIS LAS CADENAS

En la Comisaría de policía ha entregado Guadalupe Palomares, con domicilio en la calle de Fernán-González, número 54, 74 francos que encontró en su domicilio entre unas latas.

CONAC

Finísimo Muy viejo Promizado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

BOLSOS SEÑORA NOVEDAD

MI TIENDA.—Sombrerería, 3 y 5

A. RETES.—Pintor

Sanz Pastor, 4

¡A los toros a Lerma!

El viernes 8 y domingo 10 de Septiembre Todo el que quiera pasar un día alegre y divertido en la simpática villa de Lerma, puede inscribirse en el comercio de ultramarinos de Gregorio González, Plaza de Prim, 3. Cuatro pesetas ida y vuelta Salida de Burgos, dos de la tarde

Los conciertos del Espolón

Programa de las obras que ejecutará hoy por la noche, de nueve a once, en el paseo del Espolón, la banda del Regimiento número 30:

- 1.ª «La gracia de Dios», pasodoble.—Reig.
- 2.ª «Marcha de las antorchas número 3».—Meyarbeer.
- 3.ª «El sueño de un vals», fantasía.—Strauss.
- 4.ª «Mujer y reina», ronda y serenata.—Chapi.
- 5.ª «Edimes», fox shimmy.—Lapuarta.

Notas de la Alcaldía

En el Laboratorio Municipal se han hecho diversos análisis de leche, que han dado el siguiente resultado:

Leche de vaca, procedente de los establecimientos de don Doroteo Pérez, don Marcos Mata, doña Marcelina Calvo y don Bruno Pedrosa, buena.

Leche procedente de los establecimientos de don Florentino González, aguada al 20 por 100, y de doña Agripina González, al 15 por 100.

A estos dos últimos industriales, la Alcaldía les ha impuesto una multa de 50 pesetas a cada uno.

Multas

Por la Alcaldía han sido multados:

Con 50 pesetas cada uno, un individuo por dedicarse a implorar la caridad, encontrándose en completo estado de embriaguez; otro por insolentarse con el guardia; con 25, un individuo por sentarse en una silla del paseo del Espolón y negarse a satisfacer el impuesto, dando lugar a promover un fuerte escándalo; otro compañero, por protestar de la actuación del guardia, cuando éste requería a su compañero; con 10, dos individuos por promover escándalo en la calle de Huerto del Rey, a las trece horas; el conductor de un carro, por dejarle abandonado en la calle de Vitoria, interceptando el tránsito a los demás vehículos; otro, por romper un árbol de la calle de Sanz Pastor; un muchacho por dar voces en una ventana de la escuela del Espolón, molestando a las personas que se encontraban en el interior de la misma; otro, por penetrar en una huerta a coger frutas, y una mujer por colocar varios tientos en el borde del mirador de su habitación y dejar caer uno de éstos a la vía pública.

Fábrica de helados

Confitería Lastra Se reciben encargos Servicio especial para hoteles y restaurantes

Preciosa excursión a Covadonga

Por Cervetera, Potes y La Hermida, atravesando los picos de Europa. Bellísimo paisaje. Salida de Burgos en un autocar «Pullman», el próximo domingo a las cuatro y media de la mañana. Llegada a Covadonga, a las diez de la mañana. Regreso a las seis de la tarde para llegar a Burgos, sobre las doce de la noche próximamente.

Precio del billete de ida y vuelta, 28 pesetas

Inscripciones: Droguería Evelio

ANUNCIO

Se venden dos vacas preñadas se seis a ocho años, que fueron de la propiedad de Quintán Carazo Barboza, vecino de Hinojar de Cervetera, y que son de los mejores de su especie.

GOBIERNO CIVIL

Comisión Provincial Reguladora del Mercado de Trigo

Se llama la atención de los agricultores, que el precio del trigo hoy en vigor es el de tasa o sea 49 pesetas a quintal métrico.

En vista de la buena calidad de los trigos de la cosecha actual, los compradores vienen obligados a pagar el precio fijado, por el Decreto de 15 de Septiembre de 1932, no consintiendo en manera alguna que los especuladores les compren al precio inferior de tasa.

Burgos 6 de Septiembre de 1933.—El gobernador civil-presidente, Rafael Bosque.

Avisos y convocatorias

Acción Agro-pastoraria Burgalesa

Convoca a todos sus asociados a una reunión que tendrá lugar el domingo, 10 del corriente, a las once de la mañana, en el sitio de costumbre, para tratar asuntos relacionados con la gran asamblea que se celebrará el día 18 del actual en Madrid.

Tercera Comandancia de Intendencia

Segundo Grupo Divisorio

ANUNCIO

Debiendo procederse por este Grupo a la venta diaria del sobrante de la comida confeccionada para la Tropa, se invita por el presente anuncio para a quienes pueda interesarles, presenten sus proposiciones desde esta fecha hasta el día 8 inclusive, en las oficinas de esta Jefatura de 10 a 13 de la mañana.

Las condiciones serán falicitadas al que lo desee, a las mismas horas y oficina antes citada, siendo el importe de este anuncio por cuenta del adjudicatario.

El comandante jefe del grupo.—Fernando Pajó.

Colegio del Santo Angel de la Guarda

San Lorenzo, 44

En este antiguo y acreditado Centro de Enseñanza, se ha abierto la matrícula como en años anteriores, pudiendo hacerse ésta todos los días de nueve de la mañana, a siete de la tarde.

Regimiento de Infantería núm. 30

Anulada la adjudicación provisional, hecha por la Junta Económica de este Cuerpo, en el concurso para la adquisición de 1.000 tabardos, se abre nuevo concurso, a fin de que los señores industriales que lo deseen puedan presentar proposiciones en pliego cerrado y modelado, en la Oficina de Mayordomía, hasta las 13 horas del día 23 de Septiembre de 1933, atendiendo los concursos a las condiciones que determina la Orden Circular de 27 de Marzo de 1931 (D. O. número 73). El día 23 de Septiembre del mismo año, a las once horas, se reunirá la Junta Económica, para proceder a la apertura, examen de pliegos y adjudicación provisional.

El precio máximo de los tabardos, será de 45 pesetas, los que deberán reunir las condiciones técnicas y legales que marca el D. O. número 211 de 12 de Octubre de 1932. Si la calidad de las prendas adquiridas ofreciere duda, serán remitidas al Laboratorio del Ejército, para los reconocimientos convenientes.

La entrega de los 1.000 tabardos, en el Almacén de este Cuerpo, se hará a los tres meses de la adjudicación.

Burgos 4 Septiembre 1933.—El comandante mayor, Vicente Zuloaga.

Venta de una farmacia

En importante pueblo de esta provincia se vende farmacia muy acreditada, rinde buenos beneficios.

Informes en Burgos, don José Segarra, Písones 63 (Barriada de la Diputación).

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAYANA

Juan, Anastasio, Regina, Claudio, Esteban, Marcos.

CULTOS

SAN LORENZO.—La Archicofradía de la Madre, dedica a su Inmaculada Madre, solemnes cultos.

Todas las tardes, a las siete, se manifestará S. D. M., y después del rezo, de la estación y rosario, se hará la novena.

Profesará el R. P. Heracio Palacios, Misionero del Inmaculado Corazón de María, de la residencia de Arantxa de Duero, terminando con una solemne reserva.

Durante la novena, se celebrará a las ocho, misa de comunión de los coros con acompañamiento de armonium, cantándose preciosos motetes.

SAN COSME Y SAN DAMIAN.—Novena al Santísimo Cristo de la Salud.

La misa de diez, se celebrará en el Por la tarde, a las seis y media, en el altar del Santísimo Cristo.

JUEVES EUCARÍSTICOS.— Por la mañana, a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Nicolás, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, San Pedro de la Fuente y Santa Agueda y Casa de Venerables. En la capilla del Santísimo Cristo (Catedral) a las seis y media.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Ministerio de Instrucción Pública.—Anunciando a concurso de traslado la provisión de una vacante en la cátedra de Física y Química, en el Instituto nacional de segunda enseñanza de las Palmas.

Dirección general de Sanidad.—Tribunales de oposiciones para provisión de plazas de médicos titulares inspectores municipales de Sanidad.

Administración de Rentas Públicas.—Ordenando a los secretarios de los Ayuntamientos en cuyo término existieran vehículos de tracción mecánica para que se provean de la correspondiente patente nacional.

Hacienda

ZIBRAMIENTOS

Don Emilio Samperio, don Jesús Sáenz, don Paulino del Hoyo, don Enrique Mar-

Registro civil

DEFUNCIONES

José María Santamaría Galdosca, de Burgos, 3 meses, Santa Clara, 64.

Nieves Moral de Dios, de Mabe (Partenencia), 25 años, carretera de Valladolid, (conviento).

NACIMIENTOS

Alonso Martínez Albillos.

Concepción Antón Suco.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 6 a las siete horas

Persiste la zona barométrica entre Groenlandia e Islandia. Se forman mínimos secundarios en el Golfo de Vizcaya y en el Mediterráneo entre Baleares y la costa afgana. Hay nubes en el norte de nuestra península y por levante se han registrado algunas lluvias en Galicia y la región central del Duero.

Temperaturas extremas: Península, la máxima, de ayer, ha sido de 32 grados en Madrid, Albacete y Murcia, la mínima fue de 10 grados en Avila y Segovia.

En Madrid, la máxima fue 31,7 grados y la mínima, ha sido de 14,6.

Tiempo probable: en toda España, cielo con nubes, tormentas locales.

En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto

A las siete de la mañana, 6,924.

A las seis de la tarde, 6,020.

TERMOMETRO

Máxima sombra 24,4.

Mínima sombra 13,1.

DIRECCION DEL VIENTO

A las siete de la mañana, S. O.

A las seis de la tarde, NE.

NECESITO

Local amplio para café restaurant nocturno. Enviar precio y condiciones a Marino Ciales, chuchillería 25, Vitoria.

PHOTO CLUB

para celebrar el décimo aniversario de su apertura

REGALA

a sus clientes, los siguientes aparatos fotográficos, etc.

- 1.—Aparato Rodenstock Trinar 1: 6,3 de 6 x 9.
- 2.—Primar 1: 6,3 de 6 x 9 con obj. Compur.
- 3.—Ruberg para películas de 4 x 6,5.
- 4.—Hafcon número 2, para películas de 6 x 9.
- 5.—Speed Kodak 1A, con obj. Zeiss (ocasión).
- 6.—Folding 9 x 12 obj. apian. 1,8 (ocasión).
- 7.—Folding 9 x 12 (de ocasión).
- 8 y 9.—Trípode plegable.
- 10.—Disparador automático para instantáneas.
- 11 al 15.—Albums para fotografías.
- 16.—Manual fotográfico Andressen.
- 17.—Tratado de fotografía simplificada.
- 18 al 25.—Amplificaciones fotográficas de arte.

Que distribuirá mediante un sorteo, que, salvo imprevistos y fuerza mayor, se celebrará el próximo día 12 de Septiembre de 1933, a las siete y media de la tarde, a los poseedores de los números que resulten premiados.

Para tomar parte en este sorteo de regalos, se entregará un ticket sellado y numerado con cada rollo de películas que compren nuestros clientes, desde el día primero de Septiembre.

Photo Club, Avenida de la Isla, 9, Burgos

Veal los variados surtidos y precios que esta Casa presenta en estos artículos, en la seguridad que hará economía en sus compras,

21, Almirante Bonifaz, 21

Almacenes Monasterio

Exclusivos de géneros de punto

VARIAS

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

ALMONEDAS

VENDO cuarto baño, instalación agua caliente, mesa y armario despacho, varios muebles. Puebla, 23, duplicado, habitación 6. Horas, nueve a una.

VENDENSE los muebles de una casa completa; hay vitrina y antigüedades. Pasaje de la Flora, 12, 2.ª izquierda.

ALMONEDA de todos los muebles de una pensión, muy baratos. Puebla, 33, bajo. Tardes.

ALMONEDA. Durante los días que restan de la semana se hará en el entresuelo del número 19 de calle de Vitoria, de bañera, bidet, camas hierro y madera y otros muebles. Horas, de tres a seis.

SE VENDE comedor y otros muebles, horas de tres a seis. San Pablo, 7, tercero.

ARRIENDOS

ARRIENDO local espacioso, para cuadra o almacén. San Esteban, 85.

SE ALQUILA casa moderna, todo confort. Razón: Damián Uzquiza, Puebla, 37.

CEDO dos habitaciones con derecho a cocina. Informes: Sanz Pastor, 20, Bar Santander.

PISO amueblado se necesita. Dirigirse a «Avance». Espolón, 49, Burgos.

GARAGES Ibarra. Estación de engrase de alta presión para camiones, coches, todas comodidades. Sanz Pastor, 26.

AUTOMOVILES

VENDO coche «Chrysler», cerrado, cinco plazas en perfecto estado y sometido a toda prueba. San Juan, 63, tercero, derecha.

RENAULT seis caballos, cerrado, seminuevo, vendido. Casa Páez, Cid, 14.

VENDESE coche Peugeot cinco caballos, seminuevo. Informar: Progreso, 16, taller de carrocerías.

COCHE omnibus, marca «Ford», en perfecto estado, vendese. Razón, Hotel La Vascongada, v. Garage Moderno.

SE VENDE muy barato, coche Erskine (Studebaker), seis cilindros, a toda prueba.

VENDO «Hudson» familiar, amplio, siete plazas, conducción interior, immejorable estado 7.000 pesetas. Dirigirse, Balneario de Valdeleja.

COLOCACIONES

JOVEN para dependiente de bar, o camarero, sabiendo bien su obligación, ofrece. Niño Rasura, 16, segundo.

SE NECESITA oficial de peluquería, Viuda de Pascual García en Villarcayo.

FACILITAMOS trabajo fácil por nuestra cuenta en todos los pueblos y capitales a cuantas personas lo soliciten. Bien pagado. Escriban Apartado 93056, Madrid.

MECANICO ajustador conductor, ofrece para garage o coche turismo. Informes en esta Administración.

OFICIAL bien impuesto se necesita. Barbería Peto, Vega, 35.

NODRIZAS

AMA de esta ciudad, leche de dos meses, ofrece para su casa. Razón: Balneario de Valdeleja.

Ventas por mayor y menor

Anuncios económicos

TRASPASOS

TRASPASO establecimiento de vinos, uno de los más acreditados de la capital y en sitio céntrico de la misma. Informar, en esta Administración.

SE TRASPASA la acreditada frutería de Rafael Arriaz, con vivienda. San Pablo, 20. Para tratar en la misma.

TRASPASO bar sito céntrico con todas las condiciones higiénicas. Razón: Leonardo Carcedo, Santa Clara, 55.

VENTAS

ESCOPELAS de Eibar, a plazos y contado 10 por 100 descuento. Informes, Félix Martín Avellanos 10, tercero, derecha.

SE VENDE bicicleta nueva, de paseo. Razón, Fernán González, 27, primero.

EN la mejor zona de Burgos se vende casa, nueva construcción, confort, tres plantas sótano y jardín. Razón: Oficina del Turismo.

PERRA pastora, de dos años, excelentes facultades, vendiendo cambio por bicicleta. Barrio de San Juan, número 17.

GRAMOLAS Magníficos aparatos portátiles con tres discos dobles nuevos y tres de ocasión. Ciento treinta y cinco pesetas. Franco destino. Radio receptor. Varias marcas. Amplificadores. Altífono Esteban, Aranda de Duero.

LINOLEUM, hules, persianas, y artículos de limpieza a precios de fábrica. Casa Quesada Paloma, 23,3 Esteroria.

VENDO dos vacas suizas de cuatro años, recién paridas. Julio Escobedo, Pedrosa del Príncipe.

SE VENDE vaca holandesa, de 6 años, con dos crías de 15 días, con buena producción de leche. Para tratar, con Ladislao Sáez, Santa María del Invierno.

VENDESE un par de mulas cerradas, en buenas condiciones, con carro de paro de varas. Faustino Ruiz, en Villorreo (Burgos).

SE VENDEN cuarenta cabezas de ganado lanar, en Castrillo del Val, fábrica de Oria. Para tratar, con Eladio Colina.

VENDO casa planta baja con jardín, 8.000 pesetas. Informes calle del Maladero, Villa Carmen.

NO SE le olvide: el mayor surtido en artículos de fotografía.

ANTIGÜEDADES: se venden en San Sebastián Zaragoza cuadros, tallados, con algunas mesas, mesas, libros, niervos, Cristóbal Alvarez.

SE VENDE o arrienda cantina estación ferrocarril de Campolara, instalación, aguas potables, juego de lotos y huerta, facilidades pago. Tratar con Ezequiel Villava en Covarrubias.

VENDO carro seminuevo, de varas, para una o dos caballerías. Molino de Huélgas Félix Barroso.

SE VENDE una gran partida de basura hecha. Informes, San Lesmes, 16 (tienda).

GARAGE del Franco, ofrece bicicletas baratísimas, 195 pesetas, bicicletas Aquilón, 190 y todos los artículos, a precio de fábrica, sin competencia. Mecánica general, reparaciones garantizadas. Vitoria, 12.

VARIOS

CURSOS abreviados de Teneduría y Contabilidad, Cultura General, Taquígrafía o idiomas turnos, de ocho mañana a diez noche. Lam-Calvo, 3, segundo (Bar Arriaga).

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Se pago: Trigo manitoba, primera recolección, 80 reales fanega. Idem idem segunda idem, 76 a 78. Idem catalán monte, 74. Idem rojo nuevo, 68 y 69. Idem rojo viejo, 63 y 64. Cebada, 34. Yeros, 56. Alholvas, 46. Tritones, 62. Centeno, 28. Avena, 28 a 29. Esparceta, 43. Garbanzos, 135. Idem regulares, 60. Hierba primera, saco 61 pesetas, idem medianos, 60. Salvado, saco, 6. Salvadillo, 5,75. Comidilla, 19. Harinilla, 16. Patatas arropa, 1,00. Cans lavada, a 37 pesetas arroba.

De la provincia

BRIVIESCA

Trigo rojo, 72 reales fanega. Centeno, 54. Cebada, 34. Alholvas, 40. Habas, 58. Avena, 26. Aceite, 22,50 pesetas arroba. Piets de cabrilo, 4 pesetas. Idem de cordero, 2,25.

ARANDA DE DUERO

Trigo especial, 44 pesetas los 100 kilos. Idem primera, 43. Idem corriente, 42. Centeno, 30. Cebada, 31. Algarrobas, 35. Mueles, 34. Yeros, 35. Lentejas, 1,20 pesetas kilo. Avena, 28 los 100 kilos. Garbanzos superiores, 2,00 pesetas kilo. Idem regulares, 1,90. Idem medianos, 1,80. Alubias, 1,20. Lentejas, 0,20 pesetas arroba. Aceite, 1,80 litro. Vino blanco, 0,40. Idem tinto, 0,40. Idem claro, 0,40. Vinagre, 0,40. Lana blanca fina, 35 pesetas arroba. Idem basta, 28. Idem negra fina, 30. Idem basta, 25. Harina extra, 60 pesetas los 100 kilos. Idem primera, 58. Idem tercera, 56. Harinilla, saco corriente de 58 kilos, 16,25 pesetas. Comidilla, saco corriente de 46 kilos, 9 pesetas. Salvado, saco corriente de 34 kilos, 6,75 pesetas.

OTROS MERCADOS

VALLADOLID

Trigos.—Las existencias de primeras materias en poder de los fabricantes son bastante reducidas y como los precios a que en la actualidad pueden adquirirse llegan al máximo límite que los tenedores se hallan dispuestos a ceder cabe esperar, se amme aún más en días sucesivos el mercado operándose en mayor escala. Las características del mercado son hoy, las siguientes: Oferta, regular; demanda activa y tendencia del negocio sostenida. Ofrecense partidas de línea de Avila a 45 y 45,50; Segovia, a 45 y 45,50; Salamanca a 44; Ariza, a 44,50; Palencia, a 43,50 y 44 el nuevo y añejo, a 42 y 42,50. Las entradas registradas hoy por nuestros mercados locales del detall, han sido las siguientes: Canal: 400 fanegas a 45 y 45,50 pesetas los 100 kilos. Arco: 150 fanegas a 45 pesetas los 100 kilos. Centeno.—Hay cedentes de partidas de líneas Avila, Segovia, Ariza y Palencia, por 32 pesetas los 100 kilos sin saco y sobre vagón origen. Negocio muy poco movido; hoy sin operaciones que poder amotar. Cebada.—A 27 pesetas los 100 kilos sin saco y en origen, ofrecen partidas de líneas Segovia, Avila, Salamanca, Ariza y Palencia.

Avena.—Clases del país se ofrecen en partidas por 28 pesetas los 100 kilos sin saco.

Algarrobas.—De Medina del Campo y estaciones inmediatas a ésta, ofrecen partidas a 37,75 pesetas los 100 kilos sin saco y sobre vagón origen. Habas.—Los tenedores de partidas de Badajoz, ofrecen éstas por 58 pesetas los 100 kilos sin saco en origen. Yeros.—Hay cedente de la línea de Ariza, en partidas, por 34 pesetas los 100 kilos sin saco en origen. CASPE (Aragón) Trigo.—Montes a 48 pesetas los 100 kilogramos. Huertas a 50. Granos para pienso.—Cebada, a 34 pesetas cahiz. Aceites.—Superior a 2,25 pesetas kilo. Bueno, a 2,20. Corriente, a 2. Vinos.—Blancos, a 5,50, y 6 pesetas decalitro. Tintos, a 4,50. Frutas.—Melocón, a 4,70 y 5 pesetas arroba. Uva, a 6. Pera, a 5 y 6. Higos blancos, a 4R. Idem negros, a 2,50. Lanas.—Blancas, superiores, a 21 pesetas arroba.

INTERESES DEL LABRADOR

COMERCIO EXTERIOR AVICOLA

Aves vivas y muertas

Se suelen estudiar entre nosotros muy mal, o, mejor dicho, no se estudian ni bien ni mal, los resultados de nuestra producción animal a no ser por algún especializado que siente deleite y predilección estudiando entre las cifras de nuestras estadísticas comerciales oficiales la marcha de la riqueza pecuaria. Ciertamente, adolecen de algunos defectos sobre todo en lo que se refiere a la valoración pero es indudable que constituyen el manantial más abundante de datos verdicos para reflexiones económicas de literatura y de sugerencias más o menos bien intencionadas y racionales. Ahora se habla de avicultura; el hecho de figurar en el presupuesto quinientas mil pesetas ha despertado un apetito atroz entre quienes quieren hacer avicultura a fuerza de discursos y viajes sin pensar que los huevos los toman las gallinas y que de los huevos salen las polluelos; verdad perogrullista que no se quiere reconocer, sin duda, para que la eficacia oficial haga que cada peseta, en este como en otras muchas asuntos, quede reducida a diez céntimos. Para que se vea cómo ha progresado nuestra agricultura y para poner algunos jalones que en su día sirvan para hacer la historia de tan interesante producción nos vamos hoy a referir al comercio internacional de aves vivas y muertas abarcando un cuatrienio, el último, que comprende los años 1929-1932.

En 1930, 38. En 1931, 15. En 1932, 5,5. En 1929, 100 exportaciones. En 1930, 166. En 1931, 237. En 1932, 236. No se puede dar una marcha descendente en las importaciones más rápida ni una progresión ascendente más acusada en las exportaciones. A no tratarse de una riqueza que con tanta rapidez puede reponerse y ser tan evidente el aumento de aves en España, habría que pensar en algo extraordinario. Sin embargo, no hay en ello nada extraordinario, como no sea la laboriosidad de los avicultores españoles, el gran número de personas de todas las clases sociales que se vienen dedicando a esta producción y la constancia y desinterés de cuantos durante años y años nos venimos dedicando a esta empresa de elevar la producción avícola. Los mercados, están abastecidos; los precios de las aves, en baja, y en relación con la cotización de la carne de otras especies, más barata. Siendo esto evidente, no es menos cierto que por las importaciones en 1929, los importadores españoles tuvieron que desembolsar, al cambio oro de 133 por 100 que está actualmente (entonces estuvo hasta 150) la suma de 12.280.672 pesetas, y en 1932, o sea tres años después, solamente 217.477 pesetas siendo, por añadidura, mucho más alta en dicho año nuestra exportación. Esto, repetimos, indica un gran éxito para nuestra economía un gran triunfo para los productores, un motivo de orgullo para nosotros, los difusores de esta producción, y un enorme bien para la riqueza pública. Véase con qué facilidad se han economizado 12 millones de pesetas, y por alto, precisamente, creemos que no es nada dedicar cantidades al fomento avícola si bien se precisa la garantía de una acertada y honrada inversión. Únicamente resta decir en este ligero examen, de nuestro comercio de aves vivas y muertas, que su valoración oficial resulta excesiva, adoleciendo de análogo defecto todo cuanto se relaciona con la ganadería. La valoración del kilo importado resulta a 449 pesetas oro. Según esto, una gallina de raza común que pese tan sólo kilo y medio, a la cotización de 133 por 100 el oro, supone 15,75 pesetas, en números redondos, cantidad que duplica, por lo menos, la cotización real y efectiva en el mercado. Pero este aspecto, con otros de la ganadería, merecen comentario aparte. (De «La Industria Pecuaria».)

Abastos

Queso duro, 3,50 y 4,00 pesetas kilo. Idem blando, 1,80 y 1,75. Huevos, a 2,00 y 2,20 pesetas docena. Gallinas, 14 a 15. Gallos, 7 y 8. Pichones, 3,00 y 2,50 pesetas par. Conejos caseros, a 5 y 6. Corderones a 0,75 y 0,80 una. Patatas encarnadas 0,15 y 0,20 pesetas kilo. Idem blancas, 0,10 y 0,12. Alubias, 0,60. Melocotones, 1,50. Perucos, 0,60. Peras, 0,75. Ciruelas, 0,60. Sandías, 0,40 pesetas kilo. Melones, 0,50. Manzanas, 0,60. Uvas, 1,00. Pepinos, 1,25 pesetas docena. Pimientos, 0,50. Tomates, 0,25 el kilo. Pescaderías Vivar Pescadilla, 1,30 y 1,20 pesetas kilo. Sardina, 1,00. Verdol, 1,20. Calamartes, 3,00.

¿Buenos paños? Teodoro L. Pavón. Economía de la casa y el pánico general, encontrarán los más variados medios para la confección de trajes y abrigos para caballeros. ESPOLÓN, 20 - BURGOS (Junta al almacén de modas)

La Solana de la Plata. Venta económica de horticultura en la finca. Camino de la Plata

¿Siente Ud. cansancio? El cansancio y el decaimiento físico-moral tienen su origen en la ANEMIA cuya enfermedad se combate eficazmente con el insuperable tónico-restaurador jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Por sus efectos rápidos y seguros se recomienda por los médicos y está aprobado por la Academia de Medicina. Témoelo y recobrará sus energías. De uso en todo tiempo. No se vende a granel. Fernández-Villa Hermanos BANQUEROS CASA FUNDADA EN 1872 Plaza de la República, núm. 5. (antigua Casa de Correos) BURGOS. Compra y venta de valores.—Pago de Cupones, Giro, Cambio de monedas y billetes. Descuentos. En general, toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Escopetas de caza. «FAMA» «RAYO» «ALCYON» «SARASQUETA» Cartuchería Artículos de caza Expendeduría oficial de la Unión Española de Explosivos DOMINGO DE PABLO Plaza Moyer, 50

LA COCINA. Visite Ud. Vicente P. Canales Almirante Barbadillo 6 Burgos. ARNEDILLO. Fonda y café, viuda de Luis Marro. De más próxima al balneario.

No confunda el Orange CRUSH con bebidas que han tomado el nombre de «ORANGE». Orange CRUSH está hecho a base de puro jugo de naranjas en completa madurez y se sirve únicamente en su botella original patentada. Garantizada su pureza por FRIO INDUSTRIAL BURGALÉS, S. L.

Baños de Cucho (Burgos). Aguas sulfurosas, sulfúricas, nitrogenadas. Éxito enorme en las enfermedades de la piel. Curan las de garganta, bronquios, catarros, Artritis. Precios económicos. Pidan folletos. A 16 kilómetros de Miranda.

Quando necesite MEDIAS no olvide usted las D. H. DOMINGO HOSPITAL Sucursal en Burgos: Espolón, 44

Sombreros Gran surtido en formas Gorras Extenso surtido en dibujos. CASA SAIZ SOMBRERERIA, 4 (JUNTO A LA CASA DE MOLINER). La numerosa clientela de esta Casa se ha ido formando por la constancia en mantener precios económicos dentro de las mejores calidades de los artículos. El precio fijo de nuestra Casa es una garantía para el cliente. CALCETINES.—Gran surtido. Señoras Últimas novedades de la temporada en sombreros. Ligas - Tirantes - Pañuelos

TALLER DE RELOJERIA DE E. MELGOSA Trabajos de precisión Composturas garantizadas en toda clase de relojes Santander, 34.-BURGOS. MUEBLES y habitaciones completas MUY ECONOMICOS Trabajos de tapicería LARA GARAGE MODERNO Talleres: ISLA, 13

¿Una bebida deliciosa? CERVEZA «La Cruz Blanca» DE SANTANDER Único depositario en Burgos: Ignacio Palacios. LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO. Coches Ford Camiones. Agencia oficial. Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

¡«Eche fuera esos afeites»!



Quizás él no lo dice, pero puede pensarlo. Centenares de mujeres creen que deben estar todo el día poniéndose polvos para cubrirse el brillo y el resaca de la nariz, así como los granos que tienen en la cara. Sin embargo, yate usted tener una tez fresca, juvenil y de apariencia natural durante todo el día, sin recurrir a ese medio. Todo lo que tiene Vd. que hacer es mezclar un poco de Espuma de Crema con los polvos de arroz que use.

La Espuma de Crema es el maravilloso ingrediente, recientemente descubierto, mezclado ahora, gracias a un procedimiento patentado, con los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses. Es por esto que los Polvos

Tokalon permanecen adheridos todo el día—incluso bajo el viento, la lluvia y aún a pesar del sudor producido por el baile—. ¡Hacen desaparecer por completo el brillo de la nariz! Por contener Espuma de Crema, los Polvos Tokalon no resecan la piel. Procuran también una tez de una rara, fresca y juvenil belleza, que es absolutamente imposible obtener por cualquier otro medio. Y la apariencia es tan natural, que él no podrá adivinar nunca que se ha puesto usted polvos.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, distinto y mejor.

Casa Munguía

Primera casa en confecciones para caballero, señora y niños

Plaza Mayor, 43. Lain-Calvo, 9 y 11.—Sociedad: Plaza Mayor, 8, Burgos. Teléfono, 603-R. Teléfono, 284



Verdidos para niñas de 8 a 14 años, en crepón, seda o lana, de 12, 15, 18, 20 y 25 pesetas.



Abrigos y trajes de paño, modelos nuevos de 20, 25, 30, 35, 40 y 50 pesetas. La casa que más surtido presenta y más barato vende

Aceros Hierros Carbones Ferreteria Talleres de construcción

Prensas para vino y aceite pida Vd. catálogo gratis **MARRODAN Y REZOLA** Agentes: L. G. G. G.

Bombas Motores "Otto Deutz" Maquinaria de panadería

Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a **MARRODAN Y REZOLA, S. L.—Apartado 2.—LOGROÑO**

Folleton del DIARIO DE BURGOS (448) Autorizada en publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid).

EL GRAN TIRANO (Secretos de Felipe II)

Don Faustino reanuda la conversación con el alcalde y le decía: —Me habéis mandado hablar en presencia de ese hombre, y he obedecido. —¿Desconfiáis de Cornejo? —Yo desconfío de todo el mundo, y sólo así puedo hacer lo que hago. —Pero... —Es amigo de Caravaca, y tal vez dejándose llevar de un noble impulso, le dé un aviso para que se ponga en salvo. —Equivocó: don Pedro de Santisteban era también muy amigo del hidalgo Caravaca. —De eso debía deducirse... —Que el difunto don Pedro no se apoderó de los criminales porque no quiso. —Señor Munilla, es muy grave lo que decís. —Pero es verdad. —Si no tenéis ninguna prueba... —Ni las necesito para convencirme. —¡Oh...! —A salvo queda mi responsabilidad. —La mía me espanta. —No es posible poner en duda vuestra lealtad; pero en el caso presente la lealtad no es bastante. —Mandaré que vigilen la casa de Cornejo por más que me duela hacer esto con un hombre como él. —Vigilaré yo mismo.

LA HERNIA CURADA

«HERNIUS», siguiendo la marcha progresiva, que le ha convertido en el primer Gabinete Ortopédico de España, acaba de crear, tras profundos estudios y múltiples pruebas, el SUPER COMPRESOR HERNIUS AUTOMÁTICO, formidable invento que revoluciona la humanidad entera y triunfa siempre donde todo lo demás fracasa, convirtiendo en breve tiempo a los pacientes en seres fuertes, robustos y sanos, como eran antes de herniarse.

Todos los HERNIADOS deben tener siempre muy presente que HERNIUS es el único que goza fama mundial y sus famosas creaciones están recomendadas por todas las eminencias médicas y por miles de pacientes que han recuperado la salud, siendo lo mejor que existe y se conoce en el arte de curar HERNIAS por procedimiento mecánico.

Nuestro modernísimo invento no es un emplastro, no es un braguero, no es nada molesto, no es nada antipático, es la última creación HERNIUS al alcance de todas las fortunas, que vence y cura con facilidad pasmosa toda clase de hernias, por antiguas y rebeldes que sean, sin que el paciente tenga que abandonar sus trabajos habituales y sin que jamás recuerde que está herniado.

HERNIADOS, para vuestra seguridad, visitad sin pérdida de tiempo al eminente especialista HERNIUS, que recibirá GRATIS en BURGOS, el JUEVES 7 de Septiembre, en el Hotel Universal, de nueve de la mañana a tres de la tarde SOLAMENTE.

IMPORTANTE: Nuestro Agente especialista recibirá en PALENCIA, el VIERNES 8 de Septiembre, en el Hotel Central; en VALLADOLID, el SABADO 9 de Septiembre, en el Hotel Francia.

Casa central: GABINETE ORTOPEDICO HERNIUS—Pelayo, 62, principal, segunda (Esquina Ramblas) Teléfono 14.346.—BARCELONA

Compañía del Pacífico

Para Habana Colón, Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta y Valparaíso, saldrá de Santander el

Motonave «REINA DEL PACIFICO», 3 de Septiembre.

Vapor «ORDUÑA», 8 de Octubre.

Motonave «REINA DEL PACIFICO», 12 de Noviembre.

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para informes, dirigirse a sus agentes:

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda, 9.—SANTANDER

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, indigestión, estreñimiento, neurastenia, migraña, estómago, bazo, etc., etc.

El Carisbad de España

Declarado de utilidad pública el año 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Balneario

Estos pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalaciones con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BANO INDEPENDIENTE.—Restaurante — Ascensores — Salones de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumarraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumarraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumarraga y en Zumaya con el de los Vascongados, por donde por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA — BALNEARIO.

Pidanse noticias directamente a las Oficinas Instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

OBRAS DE RAFAEL PEREZ Y PEREZ

Autor de «Inmaculada»

Adquiera usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, 10 extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales. Si el pago se hace al contado, recibirá gratis un precioso mueble-biblioteca.

RAFAEL PEREZ Y PEREZ domina, como nadie, el secreto del interés; sus novelas son hondamente emotivas, deleitan extraordinariamente, cautivan y entusiasman. Toda la Prensa de España ha hecho de sus obras el más caluroso elogio.

«BIBLIOTECA PATRIA».—Fuencarral, 138, MADRID

Don calle domicilio número

acepta las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, y su importe lo abonará (indíquese a plazos o al contado).

FIRMA

¡¡Herniados!!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico **Jesús de Grado VILLADIEGO (Burgos)**

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, dión flotante, descenso de estómago, evacuaciones y medicinas para niños, etc.

Aparatos hornarios sistema «TALISMAN»

especialmente para cada caso, garantizando la absoluta conservación de la hernia.

Precios económicos

EN BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan. ¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL

Úlceras-Heridas-Contusiones

Lodos naturales radioactivos

ARNEDILO (Logroño)

¿Quiere comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?

Gran Bretaña

Es el nuevo modelo, todo nuevo, modelo patentado. Es muy limpio, forrado y muy económico.

inmenso surtido en camas de madera, de hierro, doradas y niqueladas. Siempre últimas novedades.

Calle de Vitoria, número 14.—BURGOS

En esta Casa se vende el sommier «Humanoita»

Suscríbase a la emocionante novela, original de Luis de Val, titulada

«MALDITA»

que sólo se compone de un tomo de reducido volumen, y el precio de cada cuaderno es de 15 céntimos, teniendo opción cada suscriptor a un hermoso regalo, escogido de entre los 57 diferentes que sin abonar cantidad alguna por exceso, se entregan al terminar la obra. A todo suscriptor se entregará un boletín de garantía.

VIDAS FERTILES, por Cristóbal Castro, 6 pesetas.

COMENTARIOS A LA VIGENTE LEY DEL DIVORCIO, por los abogados A. Vidal y Moya y Federico Grasses Vidal, dos tomos, pesetas 8.

UNA PUNTA DE EUROPA, por V. García Martí, 4 pesetas.

EL COMUNISMO, por Concha Peña, 2 pesetas.

CARACTERES DE LA VIDA SOCIAL Y MUNDANA, por V. García Martí, 4 pesetas.

LA MADRE ENFERMERA, por J. Garrido Lestache, 5 pesetas.

LA BARBARIE ORGANIZADA, por Fermín Galán, 5 pesetas.

EL CONTRATO DE TRABAJO, EL CONTRATO DE APRENDIZAJE, JUICIO DE DESPIDO EN LOS JURADOS MIXTOS, por el abogado don Rafael Pérez Lobo. (El último, 4 pesetas, y los otros, 2).

Servimos a reembolso :-: Necesitamos corresponsales :-: Pida catálogo.

EDITORIAL CASTRO S. A.—Carabanchel Bajo (Madrid)

En esta Administración se vende papel para envolver, blanco e impreso

—Así no quedará duda. —Ahora iré a verlo con un pretexto cualquiera y así sabré si a su casa se ha ido, o a la del señor Mateo. —Muy bien pensado. —Caballero, quizás al nombrar a Cornejo tutor de doña Irene, habéis hecho al lobo guardián de las ovejas. —Sois suspicaz hasta la exageración. —Nunca me han engañado mis sospechas. —Poco más hablarán. El señor Faustino se despidió del alcalde, prometiéndole volver cuando se ocultase el sol. —Salí y se encaminó prístamente a la vivienda del señor Raimundo.

CAPITULO CLV

Los apuros crecen

Al llegar el astuto Munilla a la calle de Atocha, entraba el señor Mateo en la vivienda del señor Raimundo. No pudo verle el espía; pero allí debía encontrarlo, o lo vería salir. Así se complicaba aquella situación, que ya era muy crítica para todos. En presencia de Irene principió Cornejo a darle explicaciones a su amigo haciéndole comprender que era la absoluta necesidad que se ocultasen antes de la noche. —Con atención profunda escuchaba el señor Mateo, cuando se entregó la

puerta del aposento y se presentó la criada para decir: —Señor. acaba de llegar un hidalgo que desea veros. No pudieron sospechar que fuese Munilla; pero Caravaca, acostumbrado a ser ya muy previsor y siempre temeroso de que lo comprometiese una circunstancia cualquiera, arrugó el entrecejo y dijo: —Debo ocultarme. —Y sin esperar respuesta metióse en el aposento inmediato. —Decidle a ese hidalgo que entre,— respondió turbado Cornejo. —Muy pronto se le presentó el señor Faustino. —¿Sois vos!—exclamó el señor Raimundo.—¿Hay alguna novedad? —Ninguna. —Me tranquilizo, pero vuestra visita... —Don Diego se olvidó deciros que convenía que no saliérais de vuestra casa ni de día ni de noche, y que aquí lo esperaréis. —E: inútil la advertencia porque así he pensado hacerlo. —Supongo que esta señora es doña Irene. —Sí. —Me honro al ponerme a su disposición. —Gracias, señor hidalgo. —Pues nada más tengo que deciros referente a Munilla, mientras que con él simulo miraba a todos lados.

—Sentáos y... —Aún tengo mucho que hacer. —Considerad esta casa como vuestra. —Yo soy vuestro servidor, señor Cornejo. —Así puso término a la conversación el señor Faustino. —Despidiése muy cortésmente. El señor Raimundo lo acompañó hasta la escalera. Cuando el espía estuvo en la calle, dijo: —Empiezo a tranquilizarme, porque no he tenido tiempo de ir en busca de mi amigo y volver. Vagaré por aquí pues no es imposible que al señor Mateo se le ayoje visitar al buen Cornejo. De un lado para otro, y sin perder de vista la casa, fué Munilla. Entretanto exclamaba Irene. —¡Gracias, Dios mío! Caravaca salió del aposento donde se había ocultado. —Tened calma —dijo— o todos nos perderemos. —Si ese miserable os hubiera visto... —Aún puede verme salir. —Y es preciso que inmediatamente, vayáis a buscar a Cardona. —Sí. —Yo no puedo ir, porque si a don Diego se le antojase venir y no me encontrase... —No debéis salir. —Entonces... —Probablemente el espía estará en la calle. —¿Y con qué fin? —Con el de hacer observaciones. —Pronto saldremos de dudas—dijo Irene. —¿Y cómo? —Mientras él espía desde la calle, yo haré observaciones desde el balcón. —¡Idea feliz! —La joven se asomó a uno de los balcones como para distraerse en mirar a los transeúntes. —Esto nada tenía de particular. —Vió al señor Faustino, que vagaba, y murmuró: —Más o menos tarde ha de irse, y por consiguiente toda es cuestión de paciencia. El señor Raimundo y su amigo hablaban. —Pasó una hora. Volvió Irene al aposento y dijo: —En la calle está. —¡Vive el cielo!... —Antes de que cierre la noche ha de irse, pues lo esperaba el alcalde. —Sí. —Pues entonces vos correréis. Llegaréis antes que ellos a la calle del Almendro y desapareceréis. No podréis volver a vuestra casa para tomar dinero ni ninguna prenda; pero en último caso lo que importa es salvar la vida. —En cuanto a dinero, yo es daré,—dijo el señor Raimundo. —Tiene Cardona más de lo que necesitamos.